

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

Resolución de 12/12/2014, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se convocan actividades de formación inicial y continua del año 2015, para policías locales, vigilantes municipales, agentes de movilidad, bomberos, técnicos, voluntarios de protección civil y otros colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha. [2014/16398]

El artículo 5, c) de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, establece la formación profesional de los miembros de los Cuerpos de Policía Local y de los Vigilantes municipales, como una de las funciones propias de la coordinación de las Policías Locales de la Región. En este sentido, el artículo 31 del mismo texto legal, señala que los miembros de los Cuerpos de Policía Local recibirán una formación y capacitación de carácter profesional y permanente que garantice el adecuado cumplimiento de sus funciones, cuyos objetivos y métodos didácticos se adecuarán a los principios básicos de actuación policial.

La condición de funcionario de carrera de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha, cualquiera que sea la categoría profesional a la que se acceda y el sistema de acceso empleado (libre o promoción interna), se adquiere, previa superación de un curso selectivo realizado, con esta finalidad, en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, que ha de formar parte de los procesos de selección convocados al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la precitada Ley 8/2002, de 23 de mayo, y en los artículos 70 y siguientes del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 110/2006, de 17 de octubre (DOCM Núm. 217, del 20 de octubre). Dichos cursos selectivos son convocados por la presente Resolución para el año 2015, con destino a todas las categorías profesionales en las que se estructuran los Cuerpos de Policía Local de la Región.

La Ley 2/1985, de 21 de enero, de Protección Civil determina que los poderes públicos orientarán su actuación en esta materia hacia la prevención de las situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública. En dicho ámbito, la Ley atribuye un papel primordial a la promoción, organización y mantenimiento de la formación del personal de los servicios relacionados con la protección civil y, en concreto, del personal propio de los servicios de extinción de incendios y salvamento.

Corresponde a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, a través de la Dirección General de Protección Ciudadana, el ejercicio de esta competencia de formación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 14/2012, de 26 de enero, por el que se modifica el Decreto 279/2011, de 22 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Dicha función le corresponde a la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, creada en la citada Ley de Coordinación de Policías Locales, y a cuya satisfacción se encamina la presente convocatoria, de modo que se incluye la oferta anual de formación inicial y continua.

En su virtud, previos los informes favorables de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales y de la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha, se convocan las actividades de formación, conforme a las siguientes bases:

Primera. Objeto de la convocatoria.

1. El objeto de la presente Resolución es convocar las siguientes actividades de formación inicial y continua para el año 2015 para policías locales, vigilantes municipales, agentes de movilidad, bomberos, técnicos, voluntarios de protección civil y otros colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha, estructuradas por áreas, cuya relación y características se establecen en las bases y anexo I, de esta convocatoria:

- a) Área de Seguridad.
- b) Área de Protección Civil y Emergencia.
- c) Área de Protección Ciudadana.

2. Asimismo, es objeto de esta convocatoria permitir la realización de prácticas libres de tiro táctico-defensivo policial a los miembros de la policía local. La Escuela de Protección Ciudadana, en adelante EPC, pondrá la galería de tiro a dis-

posición de las plantillas que lo soliciten por escrito a través de la Alcaldía u órgano competente en materia de Seguridad Ciudadana de su Ayuntamiento.

La solicitud de dichas instalaciones, implicará la aceptación de las medidas de seguridad dictadas por la EPC, y exime a la misma de cualquier responsabilidad civil o penal que derive de una mala actuación de los agentes durante la realización de las actividades que se desarrollen en las instalaciones.

La autorización de las actividades quedará supeditada al informe de disponibilidad emitido por la Dirección de la EPC, y se efectuará por Resolución del Director General de Protección Ciudadana.

En todo caso, las plantillas o grupos de plantillas que hagan uso de la galería de tiro deberán tener un plan de tiro validado por la EPC y venir acompañadas de un instructor/monitor de tiro.

Las solicitudes, conforme al anexo III, debidamente cumplimentadas se remitirán a la EPC mediante fax (925 26 90 75) o correo electrónico (epcsecretaria@jccm.es), con una antelación mínima de quince días naturales a la celebración de la actividad.

Los agentes deberán venir uniformados y provistos de su arma reglamentaria y munición. Los medios de protección necesarios (chalecos, gafas y cascos), los aportarán igualmente si disponen de ellos, en caso contrario se les facilitarán en la galería de tiro de la EPC.

Segunda. Modalidades de impartición, tipología y objetivos de los cursos de formación.

1. Las modalidades de impartición de los cursos de formación serán presencial, semipresencial u on line, en los términos y con los requisitos, establecidos en el anexo referido en la base primera de esta convocatoria.

2. Los cursos de formación que se impartirán dentro de cada una de las áreas establecidas y se encuadran dentro de la siguiente tipología, con unos objetivos diferenciados a conseguir según cada modalidad.

a) Formación Inicial:

1º. Adquisición por los aspirantes de los fundamentos legales, técnicos, sociales y culturales precisos para el ejercicio de las diferentes profesiones y/o categorías dentro de ellas, y en el caso de los voluntarios de protección civil, los necesarios para el desarrollo de sus funciones.

2º. Conocer y adquirir las técnicas específicas, recursos materiales y procedimientos del puesto de trabajo que van a desempeñar, siendo en el caso de los Voluntarios de Protección Civil, las referidas al puesto que van a desempeñar dentro de la estructura de la protección civil municipal.

3º. Fomentar en el/la aspirante una actitud profesional al servicio del ciudadano.

4º. Ofrecer a los Ayuntamientos y Diputaciones de los que dependen los aspirantes, una formación adecuada a cada una de las instituciones de procedencia.

5º. En el caso de la policía local, ofrecer a los ayuntamientos de los que dependen los aspirantes, unos criterios objetivados de evaluación del proceso de selección para el ingreso en el cuerpo correspondiente.

b) Formación continua:

1º. Capacitar de forma permanente a los solicitantes, para el mantenimiento de las competencias adquiridas en la formación inicial y garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones, propio de cada categoría.

2º. Aumentar el nivel de cualificación necesario para el ejercicio de sus competencias, de forma que le permita una adecuada promoción profesional.

3º. Adaptar las competencias en el desempeño de sus correspondientes puestos de trabajo en los diferentes cuerpos y categorías profesionales, y de sus tareas en el caso de los voluntarios de protección civil, a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

Asimismo dentro de la formación continua podrá diferenciarse entre formación dirigida a la:

- Actualización: Su finalidad es actualizar los conocimientos y destrezas necesarios para el desempeño de los puestos de trabajo de los diferentes cuerpos de Policía Local y Bomberos y sus diferentes categorías, y de sus tareas en el caso de voluntarios de protección civil.

- Especialización: Su finalidad es formar cuadros de personal especializado en las diferentes áreas de actuación de los distintos cuerpos, como medio para conseguir una mayor calidad en el desempeño de sus competencias profesionales, y en el caso de Voluntarios de Protección Civil, como medio para lograr una mayor calidad en los servicios

a realizar. Asimismo, dotar a los alumnos de los conocimientos específicos sobre determinadas Áreas de especialización, que faciliten la creación de equipos y /o unidades especiales dentro de cada uno de los Cuerpos de la policía local así como instrumentalizar la especialización de los diferentes colectivos, como un incentivo que deberá mejorar la motivación de estos cuerpos, y en su caso de los voluntarios de protección civil.

- Altos estudios policiales relacionados con la seguridad pública: El objetivo es desarrollar e impulsar las acciones formativas, específicas y complementarias, de altos responsables de la policía local, así como del conjunto de los miembros de los distintos cuerpos de policía local de Castilla-La Mancha, fomentando para ello la participación y colaboración de la Universidad y otras Instituciones públicas y privadas, así como cumplir lo establecido en la disposición transitoria segunda y quinta de la Ley 8/2002, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha.

Tercera. Destinatarios.

1. Con carácter general serán destinatarios de los cursos, los siguientes colectivos: policías locales, vigilantes municipales, agentes de movilidad, bomberos, técnicos, voluntarios de protección civil y otros colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha.

2. Los solicitantes deberán estar dados de alta individualmente en los Registros oficiales que correspondan, regulados estos por sus normas específicas. Concretamente, los policías locales y los vigilantes municipales deberán estar en situación de servicio activo en el Registro de Policías Locales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la correspondiente Entidad Local solicitante del curso o cursos. Asimismo, en el caso de voluntarios de protección civil, deberán estar en situación de alta en el Registro de Agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de Castilla-La Mancha, en la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil solicitante del curso o cursos. De igual modo, las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil deberán estar dadas de alta y tener el seguro obligatorio en vigor para los voluntarios que soliciten las actividades formativas. Todo ello, sin perjuicio de los requisitos específicos que para cada curso se pueda establecer.

3. Dentro de los cursos de formación continua del área de seguridad, se reservará un número de plazas para ser cubiertas por aquellos vigilantes municipales cuyos ayuntamientos lo soliciten, en los términos establecidos en el anexo I de esta convocatoria. Asimismo, se podrán reservar plazas para los agentes de movilidad en los cursos de seguridad vial, habilidades sociales y cualquier otro que se considere adecuado para su formación profesional. Cuando no existiesen solicitudes suficientes para su cobertura por vigilantes municipales o, en su caso, agentes de movilidad, las plazas reservadas se asignarán al personal funcionario de los Cuerpos de Policía Local.

Cuarta. Forma, lugar y plazo de presentación de solicitudes.

1. Los interesados enviarán las solicitudes a sus responsables (se entiende por responsables o gestores responsables de la formación, a los Alcaldes/s, Concejales/es, Presidentes/as de Diputación Provincial o garantes de los solicitantes pertenecientes a otras Entidades, Organismos o Servicios), en los modelos que figuran como anexo II, preferiblemente mediante la Aplicación de Gestión Integral de la Formación, en adelante AGIF, o bien en la forma y por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y concluirá en la fecha establecida por el organismo del que dependan los solicitantes (superior a los treinta días naturales previos a la celebración de la actividad, exceptuando el mes de septiembre donde el plazo será superior a cuarenta y cinco días).

Quinta. Priorización de las solicitudes.

La priorización de las solicitudes se hará conforme al siguiente procedimiento:

1º El gestor responsable de los alumnos (Jefe de Policía Local, Jefe de Servicio del cuerpo de bomberos del organismo correspondiente o Jefe de Agrupación en el caso de los Voluntarios de Protección Civil), validará las solicitudes presentadas, asignando a los solicitantes un orden de prelación en atención a las necesidades del servicio, la formación recibida o cualquier otro criterio que el organismo de pertenencia estime oportuno y procedente.

2º El gestor responsable de la formación, definido en el apartado 1 de la base cuarta, validará la relación priorizada de solicitudes, presentada por el gestor responsable de los alumnos.

3º La relación priorizada de solicitantes para cada actividad formativa deberá ser remitida a la EPC por dichos responsables, a través del AGIF, con una antelación mínima de treinta días naturales al inicio de la actividad.

Hasta tanto no se desarrolle reglamentariamente la organización, funcionamiento y régimen jurídico de la EPC, esta Consejería no hará uso de la potestad que le confiere el artículo 32.3 de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales y, en consecuencia, las solicitudes deberán ser autorizadas en todos los casos por la Alcaldía, Presidencia de Diputación Provincial o responsables de las Entidades u Organismos respectivos, en el AGIF o en los correspondientes modelos oficiales del anexo III, utilizando un impreso para cada actividad. Se seguirá un criterio análogo, respecto al personal perteneciente a colectivos ajenos a las entidades locales. El número de orden asignado a cada solicitante en el AGIF o en el citado impreso, se entenderá que es el de preferencia de la Institución, Organismo o Servicio demandante.

4º Cuando las solicitudes no estén validadas a través del AGIF, no se presenten en el modelo adecuado, no estén cumplimentadas en todos sus apartados o adolezcan de cualquier otro requisito formal, se requerirá al interesado para que proceda a subsanar el defecto. Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de los interesados.

Sexta. Selección de los alumnos.

1. Recibidas las solicitudes en la Dirección General de Protección Ciudadana, la EPC seleccionará a los alumnos/as que asistirán a cada actividad, atendiendo a los siguientes criterios:

- a) El orden propuesto por el Ayuntamiento, Diputación Provincial, Entidad, Organismo o Servicio respectivo, siempre que reúnan los requisitos exigidos para la actividad solicitada, contemplados en el anexo I de esta convocatoria.
- b) El equilibrio en la composición del grupo respecto a los organismos de procedencia.
- c) El menor número de horas lectivas de formación realizadas en la EPC.
- d) La calificación obtenida en aquellas pruebas de evaluación de conocimientos que la Dirección de la EPC considere necesario establecer para el acceso a determinado tipo de actividades formativas que, por su especial complejidad o necesidad de conocimientos previos, así lo requieran.
- e) No obstante lo anterior, y exclusivamente para aquellos cursos que conduzcan a la obtención de la condición de Especialista, con distintivo regulado en la Orden de 28 de octubre de 2010, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se regulan las condecoraciones y distinciones que se concederán a los miembros de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha, la selección podrá ser realizada a través de la realización de pruebas objetivas de conocimientos previos, seleccionándose a aquellos alumnos con mayores puntuaciones. En su caso, tal procedimiento se indicará en el anexo I, en el detalle de la actividad.

2. Con carácter excepcional, podrán ser seleccionados/as para participar en los cursos de formación continua aquellos funcionarios, laborales o voluntarios que, aún sin haberlos solicitado en plazo, su participación en los mismos se considere necesaria por parte del organismo correspondiente, en atención a la vinculación de su trabajo o perfil del mismo, con el objeto de una actividad formativa concreta.

3. Todos los criterios enumerados se entenderán referidos a los datos que obran en la citada Dirección General o se adjunten con las correspondientes solicitudes.

Séptima. Notificación de la selección y confirmación de asistencia.

1. El procedimiento de notificación y confirmación de asistencia será el siguiente:

1º. Una vez realizada la selección, la EPC notificará la relación de alumnos/as o participantes seleccionados/as por cada actividad a sus responsables (Alcaldes/as, Presidentes/as de Diputación Provincial o garantes de los solicitantes pertenecientes a otras Entidades, Organismos o Servicios) telemáticamente, mediante el AGIF o, en su defecto, vía fax o por cualquier otro medio que deje constancia por escrito.

2º. Cuando el órgano o persona responsable de los solicitantes estuviera en desacuerdo total o parcial con la selección notificada, lo pondrá en conocimiento de la EPC mediante escrito razonado, en un plazo máximo de setenta y dos horas, a través del AGIF o, en su defecto, vía fax (925 26 90 75) o correo electrónico (epcsecretaria@jccm.es) al objeto de su resolución. Cuando la EPC no reciba ninguna comunicación en este sentido, entenderá que la propuesta ha sido aceptada.

3º. La EPC realizará la notificación a los participantes que hubieran sido seleccionados por cada una de las actividades formativas preferiblemente mediante el AGIF o bien por correo electrónico o fax.

4º. Recibida la notificación, los seleccionados en cada una de las actividades formativas deberán confirmar expresamente su asistencia a la EPC, con una antelación mínima de diez días a la fecha de inicio de la actividad correspondiente, por vía telemática a través del AGIF, vía fax (925 26 90 75) o mediante correo electrónico (epcsecretaria@jccm.es). Cuando la EPC no reciba, por parte del alumno seleccionado, la confirmación expresa dentro del plazo indicado se entenderá que renuncia a la actividad formativa.

5º. Las plazas vacantes, por renuncia o falta de confirmación de los alumnos inicialmente seleccionados, se intentarán cubrir con los siguientes solicitantes, en función de la priorización establecida para su selección, hasta completar las plazas convocadas. No obstante, si aún quedasen plazas libres, la EPC podrá invitar a otros alumnos, que considere con un perfil idóneo, a que soliciten las plazas vacantes.

6º. Para la reasignación de plazas, la EPC se pondrá en contacto telefónico o mediante correo electrónico con el responsable de los solicitantes al objeto de que contacte con aquéllos que puedan seguir interesados. Una vez aceptada la plaza por el nuevo alumno seleccionado, éste dejará constancia de su aceptación a través del AGIF, o en su defecto, vía fax (925 26 90 75) o mediante correo electrónico (epcsecretaria@jccm.es).

Octava. Asistencia y evaluación.

1. Los alumnos tendrán que asistir a la actividad formativa para la que hayan sido seleccionados y realizar, en su caso, las pruebas de evaluación que se establezcan.

Con carácter obligatorio, el alumnado asistirá a las actividades lectivas organizadas directamente por la Consejería con el uniforme reglamentario. Los policías locales asistirán sin armas, salvo en aquellas actividades formativas que exijan su utilización. Para actividades especiales se empleará la ropa, equipo personal o arma que en cada caso fuera adecuado.

2. Los alumnos que habiendo confirmado expresamente su asistencia, en cualquier fase, no concurran a la actividad de que se trate, sin justificar debidamente su ausencia, podrán ser excluidos de participar en cualquier otra actividad convocada durante el presente año, siempre que la causa le sea imputable directamente.

3. En el supuesto de que una vez confirmada la asistencia por el alumno/a y antes de incorporarse al desarrollo de la actividad, éste advirtiera que no podrá asistir por causa justificada, él mismo o el propio Ayuntamiento, Diputación Provincial, Entidad, Organismo o Servicio que solicitó su inscripción, lo comunicará, a la mayor brevedad, por teléfono, fax o e-mail a la Secretaría de la EPC, que procederá a su sustitución.

4. El aprendizaje y la formación alcanzada por el alumno se evaluará mediante la realización de trabajos fin de curso o de pruebas escritas. El sistema de evaluación a emplear y su contenido quedan establecidos según el detalle de cada curso, establecido en el anexo I. No obstante, con carácter general, las actividades cuya duración programada sea menor de diez horas no tendrán evaluación.

Novena. Acreditaciones de asistencia y/o aprovechamiento.

1. Para acreditar la asistencia, la EPC llevará un registro académico que permita emitir los certificados correspondientes. En todas las actividades formativas, para la obtención del diploma acreditativo o certificado que corresponda, será preceptiva una asistencia mínima del noventa por ciento de las horas programadas y pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan para cada actividad formativa. Las ausencias deberán ser por causa de fuerza mayor, justificadas. La EPC establecerá los mecanismos convenientes en cada actividad para que quede acreditada debidamente la asistencia.

En las actividades en que se haya especificado, se expedirá un certificado de aprovechamiento con el número de horas lectivas cursadas, sólo si se ha alcanzado la asistencia mínima y se ha superado la correspondiente evaluación.

2. La superación del Curso de Formación Básica para Voluntarios de Protección Civil conllevará la expedición del correspondiente carnet de voluntario o voluntaria de protección civil.

Décima. Lugares, horarios, fechas y contenidos de las actividades formativas.

1. La EPC establece para cada actividad formativa, el desarrollo de los aspectos organizativos, y didácticos, así como el horario, lugar y fechas exactas o posibles de cada actividad formativa en el anexo I de la presente Resolución.

El horario se ajustará a las características del programa y contenidos de cada actividad. Asimismo se determinará, en su caso, el lugar donde se llevarán a cabo, teniendo en cuenta para ello el principio de descentralización de dichas actividades por el que se pretende acercar la formación que imparte la EPC a los lugares de trabajo de los alumnos, siempre que sea compatible con los objetivos establecidos. A tal fin la EPC, en función de las solicitudes que se presenten para aquellas actividades formativas descentralizadas, podrá seleccionar como sede a los municipios que tengan un número de solicitantes suficiente para realizar las correspondientes ediciones, estén próximos a otros municipios con solicitantes y reúnan medios materiales e instalaciones adecuados para desarrollar la correspondiente actividad formativa. Se tendrá en cuenta, al efecto, el previo ofrecimiento expreso de los organismos titulares de las citadas instalaciones y medios.

2. La Dirección General de Protección Ciudadana podrá modificar las fechas, horarios y lugares de las actividades formativas, para adaptarlos mejor a las necesidades que pudieran ocasionarse. Los cambios que se produzcan en el programa establecido, como consecuencia de circunstancias imprevistas, serán convalidados por la propia Dirección General de Protección Ciudadana mediante la evacuación de la correspondiente Resolución de modificación de la actividad, a la vista del informe emitido por la EPC.

3. Asimismo, la EPC nombrará como profesores/as, a técnicos/as y especialistas en cada una de las materias programadas a profesionales pertenecientes a la Administración Pública o a consultoras o gabinetes externos o profesionales autónomos/as. Podrá designar un coordinador/a, tutor/a, jefe/a de seminario, comisiones técnicas o figura orgánica similar, para cada actividad, con funciones específicas determinadas dentro del desarrollo de la acción formativa o de coordinación.

4. Se procurará que los conocimientos adquiridos sean aplicables inmediatamente a los puestos de trabajo y/ o funciones de los/as asistentes, utilizando una metodología eminentemente práctica y activa.

5. A la finalización de la actividad formativa, la EPC elaborará una memoria en la que se detallarán todos los aspectos de la misma.

Undécima. Convalidación de módulos formativos.

1. Dado que los cursos de formación inicial para policías locales tienen una estructura modular basada en competencias profesionales, que pueden ser comunes a más de un colectivo y/o una categoría profesional, se valorarán los módulos convalidables por otros módulos realizados por los alumnos pertenecientes o no a los referidos colectivos y categorías profesionales y que por tanto, no deberán ser cursados nuevamente.

2. Por su parte, aquellos voluntarios de protección civil que hubiesen cursado alguna/s de las actividades de contenido equivalente a la formación contenida en el Curso Básico para Voluntarios de Protección Civil y acrediten una experiencia mínima de dos años como miembro de las Agrupaciones de Voluntarios, podrán obtener la convalidación del módulo o módulos correspondientes del precitado Curso de Formación Básica.

3. Todo ello, sin perjuicio de las demás convalidaciones a que hubiera lugar de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y que resulten técnicamente procedentes a criterio de la Dirección General de Protección Ciudadana, previo informe-propuesta de la EPC.

4. En todo caso, las convalidaciones totales o parciales reguladas en la presente base, deberán ser solicitadas por los interesados, acompañando documentación acreditativa suficiente de la superación de las actividades formativas que justifiquen tales convalidaciones.

Duodécima. Régimen de alojamiento, manutención y económico.

1. La Dirección General de Protección Ciudadana asumirá el importe de los gastos de organización de los cursos referidos a profesorado, material didáctico, actividades complementarias y cualquier otro tipo de material o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la presente convocatoria.

2. La compensación económica de profesores/as y colaboradores/as se hará de acuerdo con la normativa vigente en dicha materia.

3. Asimismo, la Dirección General de Protección Ciudadana podrá proporcionar, en las instalaciones de la EPC, manutención a los alumnos que lo necesiten en función de la duración de la actividad formativa y alojamiento hasta

completar las plazas existentes en la residencia de la propia Escuela, fijando como criterios para optar a una plaza en la residencia los siguientes:

- a) El orden de entrada de la solicitud de aquellos alumnos cuyo puesto de trabajo radique a una distancia superior a ochenta kilómetros de la ciudad de Toledo.
- b) La participación en aquellos cursos de más larga duración que tengan mayor exigencia temporal de presencia física en la EPC.

4. Si los alumnos optaran libremente por no utilizar los servicios de comedor o residencia, determinados oficialmente, no tendrán derecho a reclamar compensación por tal motivo.

5. A las Administraciones de origen de aquellos alumnos de cursos selectivos de formación inicial, establecidos por la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, que no obtengan plaza en la residencia de la EPC o en otra residencia ofertada por dicha EPC y cuyo puesto de trabajo radique a más de sesenta kilómetros de la ciudad de Toledo, se les reembolsará una compensación económica de hasta 20 euros/día por alumno, para sufragar los gastos de alojamiento derivados de su hospedaje en las cercanías de la EPC, durante la celebración del curso selectivo al que hayan sido admitidos.

6. La Dirección General de Protección Ciudadana no asume los gastos derivados de los desplazamientos de los/as alumnos/as o participantes asimilados a la condición de alumno/a hasta el lugar donde se celebren las actividades, salvo en aquellas que, por motivos de organización o desplazamientos a destinos fuera del territorio de la Comunidad Autónoma, la Dirección General considere necesario asumir los citados gastos y así lo haga constar en el detalle de la actividad establecido en el anexo I.

7. La Dirección General de Protección Ciudadana proveerá de la uniformidad que se considere necesaria a los alumnos de los distintos cursos selectivos de formación inicial para todas las categorías de la Policía Local y Vigilantes Municipales.

Decimotercera. Habilitación para el desarrollo y ejecución.

1. La Dirección General de Protección Ciudadana podrá dictar cuantas resoluciones estime necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente convocatoria.

2. Las actividades de formación se llevarán a cabo en su totalidad siempre que, a juicio de esta Dirección General, se mantengan las circunstancias por las que se programaron y exista un número de solicitudes suficiente para cada una de ellas que, con carácter general, no será inferior a diez, salvo que excepcionalmente se determine lo contrario por la Dirección General de Protección Ciudadana, a la vista de la particular naturaleza de la actividad formativa de que se trate. En esta línea, cuando las circunstancias, necesidades sobrevenidas o demandas objetivas que pudieran surgir así lo aconsejen, se podrá en las diferentes actividades formativas: convocar más de una edición, convocar nuevas actividades o desconvocar alguna de las previstas, así como ajustar la organización académica o didáctica de la actividad.

3. Se podrán incorporar nuevas actividades formativas a la presente convocatoria, en función de posibles Convenios de Colaboración que pudieran establecerse entre la EPC y diferentes instituciones u organismos.

Decimocuarta. Recursos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante este mismo órgano administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el citado Diario Oficial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 12 de diciembre de 2014

El Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas
LEANDRO ESTEBAN VILLAMOR

Anexo I

Formación Inicial y continua

A.1 Área de Seguridad

A.1.1 Formación Inicial para Policías Locales y Vigilantes Municipales

A.1.1.1 Policías Locales

- . III Curso selectivo para superintendentes.
- . II Curso selectivo para intendentes.
- . VI Curso selectivo para inspectores.
- . IX Curso selectivo para subinspectores.
- . XXV Curso selectivo para oficiales de policía local.
- . XXVII Curso selectivo para policías locales.

A.1.1.2 Vigilantes Municipales

- .VIII Curso selectivo para vigilantes municipales.

A.1.2 Formación Continua para Policías Locales, Vigilantes Municipales y Agentes de Movilidad

A.1.2.1 Actualización

- . Reciclaje de monitor de tiro.
- . Reciclaje en tiro policial.
- . Jornada de actualización en intervención táctico-policial.
- . Encuentro de jefes y mandos de la policía local.
- . Jornada sobre la problemática del seguro del automóvil.
- . Jornada sobre prácticas eficientes en la policía local.
- . Sistemas eficaces de entrenamiento para mantenimiento de la condición física.
- . Comunicación de malas noticias.
- . Habilidades comunicativas y de dirección. Atención al usuario.

A.1.2.2 Especialización

- . Seguridad vial, nivel I.
- . Seguridad vial, nivel II.
- . Seguridad vial, nivel III.
- . Actuación policial ante la violencia juvenil.
- . Actuación policial ante la violencia de género.
- . Actuación policial en materia de drogas.
- . Policía administrativa, nivel I (Protección del Medio Ambiente).
- . Policía administrativa, nivel II (Consumo y Urbanismo).
- . Policía administrativa, nivel III (Espectáculos Públicos)
- . Policía judicial, nivel I
- . Policía judicial, nivel II
- . Policía judicial, nivel III
- . Monitor de tiro.
- . Instructor de tiro.
- . Detección de la falsedad documental.
- . Nuevas tendencias en la operativa de binomios y grupos.
- . Controles autoprotección policial y dispositivos de seguridad.

- . Prevención de riesgos laborales.
- . Curso básico en siniestralidad laboral.
- . Detección de la falsedad en las declaraciones.
- . Representación infográfica. Nivel I.
- . Representación infográfica. Nivel II.
- . La negociación policial. Actuaciones ante masas e incidentes individualizados.
- . Actualización en seguridad vial.
- . Procedimientos sancionadores. Gestión y tramitación de los distintos expedientes.
- . Monitores en educación vial.
- . Mediación policial. Herramienta básica para la resolución de conflictos.
- . Agentes tutores.
- . Intervención policial en la protección y evacuación de edificios ante emergencias.
- . Intervención policial ante permisos de conducir.

- . Actualización en materia penal. Especial referencia al delito de detención ilegal.

A.2 Área de Protección Civil y Emergencias

A.2.1 Formación Inicial para Bomberos

- . XII Curso de formación básica inicial para bomberos de Castilla-La Mancha.

A.2.2 Formación Continua para Bomberos

A.2.2.1 Actualización

- . Incendios en interior.
- . Incendios en interfaz urbano forestal.
- . Técnicas de intervención en accidentes de tráfico.
- . Técnicas de rescate en altura. Nivel I
- . Técnicas de rescate en altura. Nivel II
- . Intervención ante materias peligrosas (MM PP, Gas y GLP). Nivel I
- . Intervención ante materias peligrosas (MM PP, Gas y GLP). Nivel II
- . Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados. Nivel I
- . Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados. Nivel II

A.2.2.2 Especialización

- . Técnicas de rescate en medio acuático: riadas e inundaciones. Nivel I
- . Actuaciones ante incendios industriales.
- . Intervención ante el riesgo eléctrico.
- . Curso de técnicas de mando.

A.2.3 Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil

- . XIII Curso de formación básica para voluntarios de Protección Civil.

A.2.4 Formación Continua para Voluntarios de Protección Civil

Actualización

- . Jornada sobre intervención con personas con discapacidad.
- . Formación básica sobre violencia de género
- . Primeros auxilios y primera atención sanitaria.

Especialización

- . Socorrismo en instalaciones acuáticas.
- . Incendios en vegetación.
- . Orientación y búsqueda de personas desaparecidas.
- . XII Encuentro de jefes de agrupaciones de Protección Civil.
- . Jornadas sobre manejo de embarcaciones.
- . Conducción de todoterreno.
- . Curso de SIG (Sistema de Información Geográfica).
- . Auxiliar técnico educativo.

Acreditaciones Parciales Acumulables de Certificados de Profesionalidad (Semipresenciales)

- . Curso para la acreditación de competencias clave que posibilitan el acceso para el certificado de profesionalidad. Nivel II.

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio:

- . Higiene y atención sanitaria domiciliaria.
- . Atención y apoyo psicosocial domiciliario.
- . Apoyo domiciliario y alimentación familiar.
- . Prácticas profesionales no laborales.

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales:

- . Apoyo a la organización de intervenciones en el ámbito institucional.
- . Intervención a la atención higiénico-alimentaria en instituciones.
- . Intervención a la atención sociosanitaria en instituciones.
- . Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.
- . Prácticas profesionales no laborales.

Atención sociosanitaria a múltiples víctimas y catástrofes:

- . Logística sanitaria en situaciones de atención a múltiples víctimas y catástrofes.
- . Atención sanitaria inicial a múltiples víctimas.
- . Emergencias sanitarias y dispositivos de riesgo previsible.
- . Prácticas profesionales no laborales.

Transporte Sanitario

- . Operaciones de mantenimiento preventivo del vehículo y control de su dotación material.
 - . Técnicas de soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado.
 - . Técnicas de inmovilización, movilización y traslado del paciente.
 - . Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis (transversal).
 - . Prácticas profesionales no laborales.
-

A.3 Área de Protección Ciudadana

A.3.1 Formación conjunta para Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil

- . Técnicas pedagógicas dirigidas a formadores en protección ciudadana.
- . Técnicas de rescate en emergencias (aperturas de puertas y ventanas).
- . Obtención del carnet BTP.
- . Planes de emergencias, protección civil y autoprotección en Castilla-La Mancha.
- . Menores en situaciones de emergencia (Protocolos y actuaciones)
- . RCP y utilización del DESA.
- . Reciclaje del DESA
- . Reciclaje del DESA (Provincializados)
- . Actuaciones dirigidas a la prevención e intervención en drogadicción.
- . Habilidades comunicativas ante situaciones de crisis y emergencias.

A.3.2 Formación para Cargos Electos y Directivos

- . Curso de presidencia de espectáculos taurinos.
-

Resumen acciones formativas: Plan General Escuela de Protección Ciudadana 2015

Nº	Curso	Modalidad	Edición	Horas	Particip.
1	III Curso selectivo para superintendentes	Semipresencial	1	990	Según demanda
2	II Curso selectivo para intendentes	Semipresencial	1	990	Según demanda
3	VI Curso selectivo para inspectores	Semipresencial	1	990	Según demanda
4	IX Curso selectivo para subinspectores	Semipresencial	1	990	Según demanda
5	XXV Curso selectivo para oficiales de policía local	Semipresencial	1	900	Según demanda
6	XXVII Curso selectivo para policías locales	Semipresencial	1	2.017	Según demanda
7	VIII Curso selectivo para vigilantes municipales	Semipresencial	1	900	Según demanda
8	Reciclaje de monitor de tiro	Semipresencial	2	36	40
9	Reciclaje de tiro policial	Presencial	4	28	80
10	Jornada de actualización en intervención táctico-policial	Presencial	2	10	30
11	Encuentro de jefes y mandos de la policía local	Presencial	1	5	Según demanda
12	Jornada sobre la problemática del seguro del automóvil	Presencial	1	4	30
13	Jornada sobre prácticas eficientes en la policía local	Presencial	1	5	40
14	Sistemas eficaces de entrenamiento para mantenimiento de la condición física	Semipresencial	2	20	30
15	Comunicación de malas noticias	Presencial	1	7	30
16	Habilidades comunicativas y de dirección. Atención al usuario	Presencial	1	20	30
17	Seguridad vial. Nivel I	Semipresencial	1	60	30
18	Seguridad vial. Nivel II	Semipresencial	1	60	30
19	Seguridad vial. Nivel III	Semipresencial	1	60	30
20	Actuación policial ante violencia juvenil.	Presencial	1	20	30
21	Actuación policial ante la violencia de género	Presencial	1	20	30
22	Actuación policial en materia de drogas	Presencial	1	20	30
23	Policía administrativa, Nivel I (Protección del medio ambiente)	Semipresencial	1	60	30
24	Policía administrativa, Nivel II (Consumo y urbanismo).	Semipresencial	1	60	30
25	Policía administrativa, Nivel III (Espectáculos públicos).	Semipresencial	1	60	30
26	Policía judicial, Nivel I	Semipresencial	1	60	30
27	Policía judicial, Nivel II	Semipresencial	1	60	30
28	Policía judicial, Nivel III	Semipresencial	1	60	30
29	Monitor de tiro	Semipresencial	1	36	20
30	Instructor de tiro	Semipresencial	1	50	20
31	Detección de la falsedad documental	Semipresencial	1	15	20
32	Nuevas tendencias en la operativa de binomios y grupos	Presencial	1	12	30
33	Controles ,autoprotección policial y dispositivos de seguridad	Presencial	1	24	25
34	Prevención de riesgos laborales	Presencial	1	20	30
35	Curso básico en siniestralidad laboral	Presencial	1	12	30
36	Detección de la falsedad en las declaraciones	Presencial	1	7	25
37	Representación infográfica, Nivel I	Presencial	1	7	25
38	Representación Infográfica. Nivel II	Presencial	1	7	25
39	La Negociación policial. Actuaciones ante masas e incidentes individualizados	Presencial	1	12	30
40	Actualización en Seguridad Vial	On-line	1	30	30
41	Procedimientos sancionadores. Gestión y tramitación de los distintos expedientes.	On-line	1	50	50
42	Monitores en educación vial	On-line	1	50	50
43	Mediación policial. Herramienta básica para la resolución de conflictos	On-line	1	50	50
44	Agentes tutores	On-line	1	50	50
45	Intervención policial en la protección y evacuación de edificios ante emergencias	On-line	1	50	50
46	Intervención policial ante permisos de conducir	On-line	1	30	50
47	Actualización en materia penal. Especial referencia al delito de detención ilegal.	On-line	1	35	50
48	XII Curso de Formación Básica Inicial para Bomberos de Castilla-La Mancha	Presencial	1	540	Según demanda
49	Incendios en interior.	Semipresencial	2	50	40
50	Incendios en interfaz urbano forestal.	Semipresencial	2	50	40
51	Técnicas de intervención en accidentes de tráfico.	Semipresencial	2	50	40
52	Técnicas de rescate en altura. Nivel I	Presencial	1	20	20

53	Técnicas de rescate en altura. Nivel II	Semipresencial	1	24	20
54	Intervención ante materias peligrosas (MMPP, Gas y GLP), Nivel I	Semipresencial	1	25	20
55	Intervención ante materias peligrosas (MMPP, Gas y GLP), Nivel II	Semipresencial	1	25	20
56	Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados Nivel I	Presencial	1	20	20
57	Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados Nivel II	Presencial	1	20	20
58	Técnicas de rescate en medio acuático: riadas e inundaciones, nivel I	Presencial	1	20	20
59	Actuaciones ante incendios industriales	Semipresencial	2	40	40
60	Intervención ante el riesgo eléctrico	Semipresencial	1	20	20
61	Curso de técnicas de mando	Presencial	1	20	20
62	XIII Curso de formación básica para voluntarios de Protección Civil	Presencial	7	420	420
63	Jornada sobre intervención con personas con discapacidad	Presencial	1	7	30
64	Formación básica sobre violencia de género	Presencial	1	7	40
65	Primeros auxilios y primera atención sanitaria	Presencial	5	35	100
66	Socorrismo en instalaciones acuáticas	Semipresencial	1	130	30
67	Incendios en vegetación	Presencial	2	16	40
68	Orientación y búsqueda de personas desaparecidas	Presencial	2	14	80
69	XII Encuentros de jefes de agrupaciones de Protección Civil	Presencial	1	5	60
70	Jornadas sobre el manejo de embarcaciones	Presencial	1	15	20
71	Conducción de todoterreno	Presencial	1	7	20
72	Curso de SIG (Sistema de Información Geográfica)	Presencial	1	20	30
73	Auxiliar técnico educativo	Semipresencial	1	40	30
74	Curso para la acreditación de competencias clave que posibilitan el acceso para el certificado de profesionalidad. Nivel II.	Semipresencial	1	50	50
75	Higiene y atención sanitaria domiciliaria	Semipresencial	1	170	25
76	Atención y apoyo psicosocial domiciliario	Semipresencial	1	210	25
77	Apoyo domiciliario y alimentación familiar	Semipresencial	1	100	25
78	Prácticas profesionales no laborales	Presencial	1	120	25
79	Apoyo a la organización de intervenciones en el ámbito institucional	Semipresencial	1	100	25
80	Intervención a la atención higiénico-alimentaria en instituciones	Semipresencial	1	70	25
81	Intervención a la atención sociosanitaria en instituciones	Semipresencial	1	70	25
82	Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones	Semipresencial	1	130	25
83	Prácticas profesionales no laborales	Presencial	1	80	25
84	Logística sanitaria en situaciones de atención a múltiples víctimas y catástrofes	Semipresencial	1	100	25
85	Atención sanitaria inicial a múltiples víctimas	Semipresencial	1	140	25
86	Emergencias sanitarias y dispositivos de riesgo previsible	Semipresencial	1	60	25
87	Prácticas profesionales no laborales	Presencial	1	120	25
88	Operaciones de mantenimiento preventivo del vehículo y control de su dotación material	Semipresencial	1	100	25
89	Técnicas de soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado	Semipresencial	1	160	25
90	Técnicas de inmovilización, movilización y traslado del paciente	Semipresencial	1	100	25
91	Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis(transversal)	Semipresencial	1	40	25
92	Prácticas profesionales no laborales	Presencial	1	160	25
93	Técnicas pedagógicas dirigidas a formadores en protección ciudadana	Presencial	1	15	30
94	Técnicas de rescate en emergencias (apertura de puertas y ventanas)	Presencial	1	7	20
95	Obtención del carnet BTP	Semipresencial	2	60	60
96	Planes de emergencias, protección civil y autoprotección en Castilla-La Mancha	Presencial	1	30	40
97	Menores en situaciones de emergencia (Protocolos y actuaciones)	Presencial	2	14	60
98	RCP y utilización del DESA (Desfibrilador semiautomático externo)	Presencial	2	16	40
99	Reciclaje del DESA	Presencial	2	8	80
100	Reciclaje del DESA (Provincializados)	Presencial	4	16	160
101	Actuaciones dirigidas a la prevención e intervención en drogadicción	Presencial	1	15	30
102	Habilidades comunicativas ante situaciones de crisis y emergencias	Presencial	1	7	30
103	Curso de presidencia de espectáculos taurinos	Presencial	1	7	30
	Total		132	12.974	3.650

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
1						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	III Curso selectivo para superintendentes de la policía local			
		A.1.1				
Destinatarios		Todos/as los/as aspirantes a la categoría de superintendente de Policía Local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén incluidos/as en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	Según demanda	Total participantes:	Según demanda
			N.º horas por edición:	990	Total horas:	990

Objetivos	Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas. Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para diseñar, planificar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la adaptación de los servicios policiales a los nuevos retos y demandas que plantea la sociedad, a través de la articulación de relaciones institucionales. Capacitar al futuro/a Superintendente con las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo
Contenido o Programa	Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1: Diseño de modelos de Policía Local; Módulo 2: Planificación de los servicios; Módulo 3: Coordinación policial con otros cuerpos y servicios; Módulo 4: Supervisión de servicios; Módulo 5: Planes de mejora continua del servicio y de la comunicación de la Policía Local; Módulo 6: Estructura profesional de la Policía Local; Módulo 7: Presupuesto de la Policía Local; Módulo 8: Sistemas de calidad policial; Módulo 9: Relaciones institucionales. Módulos de Carácter transversal: Informática III Módulo de Formación en Centros de Trabajo. Módulos convalidables para alumnos que accedan por promoción interna desde la categoría de Intendente: 3, 4, 5 e Informática III. La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad
Modalidad de impartición	Semipresencial, mediante sistema de tutorías y Formación en Centro de Trabajo (FCT).

Fechas :	A determinar
Duración:	Equivalente a 990 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	Sin límite para la docencia y manutención; limitadas para el alojamiento en función del nivel de ocupación de las Instalaciones en la E.P.C

Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del Curso. En cualquier caso el alumno deberá superar todos los módulos para obtener la aptitud. Para la superación del curso será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo. La calificación del curso será aquella obtenida de la nota media de la calificación de cada uno de los módulos formativos, siendo preciso obtener la calificación de 5 puntos para poder aprobar el curso.
Certificación	Superarán el Curso, recibiendo el diploma acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
2						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	II Curso selectivo para intendentes de policía local			
		A.1.1				
Destinatarios		Todos/as los/as aspirantes a la categoría de intendente de Policía Local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén incluidos/as en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	Según demanda	Total participantes:	Según demanda
			N.º horas por edición:	990	Total horas:	990

Objetivos	Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas. Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para diseñar, planificar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la adaptación de los servicios policiales. Capacitar al futuro/a Intendente mediante la adquisición de las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo
Contenido o Programa	Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1: Planificación de servicios de Policía Local; Módulo 2: Coordinación policial con otros cuerpos y servicios; Módulo 3: Supervisión de servicios; Módulo 4: Planes de mejora continua del servicio y de la comunicación de la Policía Local; Módulo 5: Gestión organizativa y de recursos humanos; Módulo 6: Gestión económica y de recursos; Módulo 7: Dirección del Cuerpo Policial (Nivel IV). Módulos de Carácter transversal: Informática III. Módulo de Formación en Centros de Trabajo. Módulos convalidables para alumnos que accedan por promoción interna desde la categoría de Inspector: 5 y 6. La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.
Modalidad de impartición	Semipresencial, mediante sistema de tutorías y Formación en Centro de Trabajo (FCT).

Fechas :	A determinar
Duración:	Equivalente a 990 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	Sin límite para la docencia y manutención; limitadas para el alojamiento en función del nivel de ocupación de las Instalaciones en la E.P.C

Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del Curso. En cualquier caso el alumno deberá superar todos los módulos para obtener la aptitud. Para la superación del curso será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo. La calificación del curso será aquella obtenida de la nota media de la calificación de cada uno de los módulos formativos, siendo preciso obtener la calificación de 5 puntos para poder aprobar el curso.
Certificación	Superarán el Curso, recibiendo el diploma acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
3						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	VI Curso selectivo para inspectores de policía local			
		A.1.1				
Destinatarios		Todos/as los/as aspirantes a la categoría de inspector de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén incluidos/as en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	Según demanda	Total participantes:	Según demanda
			N.º horas por edición:	990	Total horas:	990

Objetivos	Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas. Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para Programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la mejora continua de los servicios policiales. Capacitar al futuro/a Inspector/a con las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.
Contenido o Programa	Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1: Programación de servicios de Policía Local; Módulo 2: Dirección de servicios; Módulo 3: Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local; Módulo 4: Gestión organizativa y de recursos humanos; Módulo 5: Gestión económica y de recursos; Módulo 6: Dirección del Cuerpo Policial (Nivel III). Módulos de Carácter transversal: Informática II. Módulo de Formación en Centros de Trabajo. Módulos convalidables para alumnos que accedan por promoción interna desde la categoría de Subinspector: 1, 2, 3 e Informática II. La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.
Modalidad de impartición	Semipresencial, mediante sistema de tutorías y Formación en Centro de Trabajo (FCT).

Fechas :	A determinar
Duración:	Equivalente a 990 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	Sin límite para la docencia y manutención; limitadas para el alojamiento en función del nivel de ocupación de las Instalaciones en la E.P.C

Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del Curso. En cualquier caso el alumno deberá superar todos los módulos para obtener la aptitud. Para la superación del curso será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo. La calificación del curso será aquella obtenida de la nota media de la calificación de cada uno de los módulos formativos, siendo preciso obtener la calificación de 5 puntos para poder aprobar el curso.
Certificación	Superarán el Curso, recibiendo el diploma acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
4						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	IX Curso selectivo para subinspectores de policía local			
		A.1.1				
Destinatarios		Todos/as los/as aspirantes a la categoría de subinspector de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén incluidos/as en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	Según demanda	Total participantes:	Según demanda
			N.º horas por edición:	990	Total horas:	990

Objetivos	Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo y ampliación de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas. Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, garantizando la mejora continua de los servicios policiales. Capacitar al futuro/a subinspector/a con las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.
Contenido o Programa	Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1: Programación de servicios de Policía Local; Módulo 2: Dirección de servicios; Módulo 3: Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local; Módulo 4: Dirección de personas y equipos; Módulo 5: Dirección del Cuerpo Policial (nivel II).Módulos de Carácter transversal: Informática II. Módulo de Formación en Centros de Trabajo. Módulo convalidable para alumnos que accedan por promoción interna desde la categoría de Oficial: 4 La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.
Modalidad de impartición	Semipresencial, mediante sistema de tutorías y Formación en Centro de Trabajo (FCT).

Fechas :	A determinar
Duración:	Equivalente a 990 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	Sin límite para la docencia y manutención; limitadas para el alojamiento en función del nivel de ocupación de las Instalaciones en la E.P.C

Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del Curso. En cualquier caso el alumno deberá superar todos los módulos para obtener la aptitud. Para la superación del curso será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo. La calificación del curso será aquella obtenida de la nota media de la calificación de cada uno de los módulos formativos, siendo preciso obtener la calificación de 5 puntos para poder aprobar el curso.
Certificación	Superarán el Curso, recibiendo el diploma acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua		Escuela de Protección Ciudadana			
5	2015					
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	XXV Curso selectivo para oficiales de policía local			
		A.1.1				
Destinatarios	Todos/as los/as aspirantes a oficial de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén incluidos/as en ningún supuesto de convalidación total.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	Según demanda	Total participantes:	Según demanda	
		N.º horas por edición:	900	Total horas:	900	

Objetivos	Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar y supervisar la ejecución de los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección, auxilio y seguridad así como velar por el cumplimiento de la legislación vigente. Introducir al alumno/a en el conocimiento activo de las técnicas de mando y de gestión de recursos humanos. Conseguir en el/la futuro/a Oficial un nivel adecuado de pericia en el manejo de las técnicas citadas, que le permita rentabilizar al máximo los recursos humanos y materiales que se le asignen cuando se incorpore a su plantilla como mando. Posibilitar que ejerzan de forma eficiente la función de mando de manera práctica en el contexto de la organización del centro de formación de la Policía Local antes de su ingreso en la nueva categoría profesional.
Contenido o Programa	Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1: Derecho Constitucional y Deontología Policial; Módulo 2: Protección Ciudadana y Prevención de la Delincuencia; Módulo 3: Policía Judicial; Módulo 4: Tráfico y seguridad vial; Módulo 5: Policía Administrativa; Módulo 6: Policía comunitaria y asistencial; Módulo 7: Dirección de personas y equipos; Módulo 8: Dirección del cuerpo Policial (nivel I); Módulo 9: Instrucción diaria de servicio. Módulos de Carácter transversal: Informática I; Intervención táctico-policial. Módulo de Formación on-line. Módulos convalidables para alumnos que accedan por promoción interna desde la categoría de Policía: 1, 2, 3, 4, 5, 6, Informática I, Idioma, Tiro y Armamento y Conducción Policial. La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad. Los alumnos que vayan a ejercer funciones de jefatura en el Cuerpo de Policía Local de destino cursarán, durante el período de formación en el centro de trabajo, un módulo adicional de técnicas de dirección del Cuerpo de la Policía Local
Modalidad de impartición	Presencial con Formación en Centro de Trabajo (FCT).

Fechas :	A determinar
Duración:	Equivalente a 900 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Horario:	A tiempo total durante la Fase 1ª y según determine la programación correspondiente para los periodos en prácticas en el centro como mando de servicio
Plazas:	Sin límite para la docencia y manutención; limitadas para el alojamiento en función del nivel de ocupación de las Instalaciones en la E.P.C

Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del Curso. En cualquier caso el alumno deberá superar todos los módulos para obtener la aptitud. Para la superación del curso será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo. La calificación del curso será aquella obtenida de la nota media de la calificación de cada uno de los módulos formativos, siendo preciso obtener la calificación de 5 puntos para poder aprobar el curso.
Certificación	Superarán el Curso, recibiendo el diploma acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
6						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	XXVII Curso selectivo para policía local			
		A.1.1				
Destinatarios		Todos/as los/as aspirantes a policía de los cuerpos de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén incluidos/as en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	Según demanda	Total participantes:	Según demanda
			N.º horas por edición:	2017	Total horas:	2017

Objetivos	Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección, auxilio y seguridad, velando por el cumplimiento de la legislación penal y normativa administrativa. Dotar al alumno/a de un bagaje de conocimientos teóricos profesionales que le permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso. Conseguir en el/la alumno/a un grado adecuado de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas que habrá de desarrollar cuando se incorpore a su destino.					
Contenido o Programa	Módulos asociados a Unidades de Competencia: Modulo 1: Derecho Constitucional y Deontología Policial; Modulo 2: Protección Ciudadana y Prevención de la Delincuencia; Modulo 3: Policía Judicial; Modulo 4: Tráfico y seguridad vial; Modulo 5: Policía Administrativa; Modulo 6: Policía comunitaria y asistencial; Módulos de Carácter transversal: Informática Básica; Idioma extranjero (inglés); Técnico-policial: Defensa Personal Policial, Armamento y Tiro Policial, Educación Física, Comunicaciones Policiales, Conducción Policial. Módulo de Formación en Centros de Trabajo. La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.					
Modalidad de impartición	Presencial con Formación en Centro de Trabajo (FCT).					

Fechas :	A determinar
Duración:	Equivalente a 2017 horas lectivas. Los alumnos realizarán prácticas en Centros de Trabajo según determine la programación del Curso
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha(Toledo)
Horario:	A tiempo total.
Plazas:	Sin límite para la docencia y manutención; limitadas para el alojamiento en función del nivel de ocupación de las Instalaciones en la E.P.C

Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del Curso. En cualquier caso el alumno deberá superar todos los módulos para obtener la aptitud. La calificación del curso será aquella obtenida de la nota media de la calificación de cada uno de los módulos formativos, siendo preciso obtener la calificación de 5 puntos para poder aprobar el curso.
Certificación	Superarán el Curso, recibiendo el diploma acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
7						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	VIII Curso selectivo para vigilantes municipales.			
		A.1.1				
Destinatarios	Todos/as los/as aspirantes a vigilante municipal de Castilla-La Mancha que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 8/2002 de coordinación de Policías Locales de Castilla- La Mancha.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	Según demanda	Total participantes:	Según demanda	
		N.º horas por edición:	900	Total horas:	900	

Objetivos	Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar los servicios públicos inherentes a su cargo, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección y auxilio, seguridad vial y velar por el cumplimiento de la normativa administrativa municipal. Dotar al alumno de una base teórica suficiente para desempeñar de forma eficiente sus funciones como Vigilante Municipal, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas. Conseguir en el/la alumno/a un grado adecuado de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas que habrá de desarrollar cuando se incorpore a su destino					
Contenido o Programa	Módulos asociados a Unidades de Competencia: Derecho Constitucional y Deontología Policial; Protección Ciudadana y Prevención de la Delincuencia; Tráfico y seguridad vial; Policía Administrativa; Policía comunitaria y asistencial; Módulos de Carácter transversal: Informática Básica; Idioma extranjero (inglés); Técnico-policial: Defensa Personal Policial, Comunicaciones Policiales, Conducción Policial y Educación Física. Módulo de Formación en Centros de Trabajo La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.					
Modalidad de impartición	Semipresencial, mediante sistema de tutorías y con Formación en Centro de Trabajo (FCT).					

Fechas :	A determinar
Duración:	Equivalente a 900 horas lectivas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la programación del curso y convocatoria correspondiente.
Plazas:	Sin límite para la docencia y manutención; limitadas para el alojamiento en función del nivel de ocupación de las Instalaciones en la E.P.C

Evaluación	El Sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del Curso. En cualquier caso, el alumno deberá superar los módulos para obtener la aptitud. La calificación del curso será aquella obtenida de la nota media de la calificación de cada uno de los módulos formativos, siendo preciso obtener la calificación de 5 puntos para poder aprobar el curso.
Certificación	Superaran el Curso, recibiendo el Diploma Acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
8						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Saborea	Reciclaje de monitor de tiro			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos miembros de los Cuerpos de Policía Local, que tengan la titulación de Monitor.					
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40	
		N.º horas por edición:	18	Total horas:	36	

Objetivos	Actualizar los conocimientos y habilidades adquiridos en los ejercicios de tiro a través de los contenidos teóricos y perfeccionamiento de la práctica de tiro policial. Promover la adquisición y puesta en práctica de estrategias para la programación y dirección de las prácticas de tiro para Policías Locales.					
Contenido o Programa	Actualización de los conocimientos de programación y planificación del curso de monitor de tiro.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	1º Edición 21 y 22 de abril (on line) y 23 y 24 de abril (presencial) 2ª Edición 9 y 13 de octubre (on line) y 14 y 15 de octubre (presencial)
Duración:	18 horas, (4 horas on line, 14 horas presenciales).
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	20.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de la formación impartida.
Certificación	Diploma acreditativo

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
9						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Reciclaje en tiro policial			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local					
Nº de ediciones:	4	Participantes por edición:	20	Total participantes:	80	
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	28	

Objetivos	Actualizar los conocimientos, técnicas y estrategias del tiro policial. Favorecer la realización de las prácticas de tiro policial en los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha. Consolidar los conceptos de oportunidad, congruencia y proporcionalidad, en el uso del arma aplicado al empleo de la fuerza.					
Contenido o Programa	Tiro defensivo policial vs Tiro reactivo. Autoprotección. Reacciones defensivas; en movimiento individual y en binomio, tras una transición y adaptación a la resistencia actual, tras el inicio de control de la situación en el entorno. El estrés en el tiro. Efectos en la acción. Adaptación táctica en la intervención policial.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	5 Febrero, 9 Abril, 18 Junio, 11 Noviembre.
Duración:	7 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	20

Evaluación	Se evaluará la adquisición de conocimientos y actividades, a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de la formación impartida
Certificación	Diploma acreditativo.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
10						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Jornada de actualización en Intervención táctico-policial			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.				
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	15	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	5	Total horas:	10

Objetivos	Actualizar los conocimientos recibidos en la formación básica de los Policías Locales, así como mantener las habilidades básicas adquiridas a fin de aumentar la pericia y seguridad en sus intervenciones.					
Contenido o Programa	Inmovilizaciones, traslados, intervención en binomio, técnicas de reducción, utilización de la defensa, cacheos, entrada y salida de vehículos, protección, inmovilizaciones en puntos vitales, trabajo en equipo.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	12 Mayo, 9 Octubre
Duración:	5 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	15

Evaluación	Se evaluará la adquisición de conocimientos y actividades, a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de la formación impartida
Certificación	Diploma acreditativo.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
11						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Encuentro de jefes y mandos de la policía local			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los Jefes y Mandos de las plantillas de Policía Local.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	Sin límite	Total participantes:	Sin límite
			N.º horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	Actualizar los conocimientos sobre legislación en materia penal, seguridad vial o cualquier otra materia de interés para las Jefaturas y mandos de los Cuerpos de Policía Local.					
Contenido o Programa	La Gestión de los Servicios de Policía Local en nuestra región, la seguridad ciudadana y su problemática					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	1 Octubre
Duración:	5 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	Sin límite

Certificación:	Diploma acreditativo.
----------------	-----------------------

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
12						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Jornada sobre la problemática del seguro del automóvil			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		Nº horas por edición:	4	Total horas:	4	

Objetivos	Dotar a los Policías Locales de conocimientos y habilidades suficientes que le permita identificar cartas verdes, su fraude y condiciones en que deben detener los vehículos no nacionales que circulen por territorio nacional así como, identificar permisos de circulación y de conducir no nacionales falsos. Actualizar los conocimientos generales sobre el seguro del automóvil.					
Contenido o Programa	Control del vehículo a motor no nacionales. El seguro internacional; El aseguramiento internacional. Carta Verde; Circulación internacional; Fraude en cartas verdes. Tratado de Schengen. Permisos de circulación no nacionales. La problemática de las incidencias en la información del FIVA.					
Modalidad de impartición	Presencial. En colaboración con la Oficina Española de Seguros del Automóvil (Ofesauto)					

Fechas :	18 Marzo
Duración:	4 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	10-14horas
Plazas:	30 plazas. Reserva de una plaza para agentes de movilidad.

Certificación:	Diploma acreditativo.
----------------	-----------------------

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
13						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Jornada sobre prácticas eficientes en la policía local			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y Vigilantes Municipales.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	40	Total participantes:	40	
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	5	

Objetivos	Dar a conocer las Buenas Prácticas de agentes policiales llevadas a cabo en las organizaciones de Policía Local en Castilla-La Mancha. Intercambiar experiencias que pudieran ser modelos para los distintos servicios policiales.					
Contenido o Programa	Policía local de Toledo: Unidad de seguridad escolar: actuación contra el absentismo escolar, el consumo o tenencia no autorizados y menudeo de droga en los entornos escolares. Policía local de Membrilla: La utilización de las redes sociales, Facebook, Twiter y Blog, en las policías locales, tanto como medio de comunicación y medio de investigación y prevención.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	31 Marzo
Duración:	5 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	De 10:00 a 15:00
Plazas:	40

Certificación	Diploma acreditativo.
---------------	-----------------------

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
14						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Sistemas eficaces de entrenamiento para mantenimiento de la condición física			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y Vigilantes Municipales.				
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	15	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	10	Total horas:	20

Objetivos	Desarrollar y mejorar la aptitud física, conociendo a través del estudio y experiencias prácticas, los fundamentos, medios, recursos y técnicas de aplicación de las líneas de actuación idóneas para el mantenimiento de la buena forma física de los Policías locales de CLM.					
Contenido o Programa	1. Sistemas continuos: son los que se realizan sin pausa, de forma continuada, por ejemplo: la carrera continua, el fartlek, el entrenamiento total. 2. Sistemas fraccionados: son los que dividen la carga de entrenamiento en partes y con pausas de recuperación entre ellas, por ejemplo: el interval-training y los sistemas de repeticiones. 3. Sistemas mixtos.					
Modalidad de impartición	Semipresencial					

Fechas	1º Edición 12 y 13 de marzo (on line) y 16 de marzo (presencial) 2ª Edición 24 y 25 de septiembre (on line) 28 de septiembre (presencial)
Duración:	10 horas (4 horas on line, 6 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha(Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	15

Certificación	Diploma acreditativo.
---------------	-----------------------

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
15						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Comunicación de malas noticias			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7	

Objetivos	Capacitar a los agentes de la policía local, de las estrategias y habilidades comunicativas necesarias, para actuar adecuadamente ante las situaciones en las que deben comunicar malas noticias.					
Contenido o Programa	Introducción. La Comunicación de Malas Noticias. Objetivos Principales cuando vamos a comunicar una mala noticia. Habilidades y Capacidades de Comunicación de la Persona que Trasmite una Mala Noticia. Pautas Recomendables en la transmisión de una mala noticia: Protocolo de Comunicación de una mala noticia. Comunicación de Malas Noticias en Colectivos Especiales: niños.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	1 Diciembre
Duración:	7 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30.

Evaluación	Se evaluará la adquisición de conocimientos y actividades, a través del desarrollo de ejercicios de demostración de la formación impartida.
Certificación	Diploma acreditativo

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
16						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Habilidades comunicativas y de dirección. Atención al usuario.			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			Nº horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	Habilidades Directivas, Delegación y Liderazgo. Conocer y practicar herramientas básicas para un liderazgo eficiente. Mejorar la capacidad del policía en su organización, comunicación e información. Contribuir al desarrollo de una buena imagen de la Administración pública. Contribuir a la Institucionalización de la Oficina de atención al Ciudadano					
Contenido o Programa	Los responsables de las plantillas de la policía local y la competencia liderazgo en los ámbitos individual y de equipo. Los factores motivacionales en los profesionales de policía local que participen en operativos de seguridad. Puesta en marcha de acciones que fomenten el Compromiso-Implicación de la plantilla en objetivos prioritarios de la Unidad. Administración-Ciudadano-Calidad de Servicio. El profesional de la Atención Ciudadana. El correcto proceso de comunicación con el Ciudadano. Técnicas para el tratamiento de quejas y reclamaciones. Particularidades de la Atención Telefónica. La Oficina de atención al Ciudadano.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	18, 19 y 20 de noviembre.
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	30.

Evaluación	Se realizará a través de una prueba objetiva en la que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
17						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Seguridad vial. Nivel I			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Se realizará una prueba objetiva previa (on line) que servirá para realizar la selección de alumnos					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		N.º horas por edición:	60	Total horas:	60	

Objetivos	-Específicos: Formar especialistas en Seguridad Vial en el seno de los Cuerpos de Policía Local. -De formación: Conocer la normativa básica referida al Tráfico y Seguridad Vial. -Conocer aspectos técnicos que forman parte del atestado policial. -Preparar a los policías locales en la función de colaboración con los órganos judiciales.					
Contenido o Programa	-La seguridad vial. Significado actual. -Normativa básica referida al Tráfico y Seguridad Vial. -La inspección ocular. -Planimetría, fotografía. -Representación del accidente de tráfico con programas informáticos.					
Modalidad de impartición	Semipresencial					

Fechas :	23 a 27 de marzo (on line), del 13 a 17 de abril (presencial) y del 17 de abril al 3 de mayo (on line).
Duración:	60 horas (40 presenciales, 20 on line).
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30. Reserva de una plaza para agentes de movilidad.

Evaluación	Evaluación tras la finalización del curso en la que se ha de demostrar el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso. (Constituirá el requisito para poder ser inscrito/a en el Curso "Seguridad Vial II"). Aquellos alumnos que hayan superado el curso "Atestados e investigación de accidentes de tráfico, Nivel I", "Policía Judicial: Investigación de accidentes de tráfico I" o "criminalística vial I" y no hubiesen completado el ciclo formativo por el que se obtiene el diploma de especialista, se consideran aptos para cursar el nivel II de la presente actividad, estando en todo caso, sujetos a las mismos requerimientos que pudieran establecerse en los cursos "Seguridad Vial II y III").

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
18						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Seguridad vial, Nivel II			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Es requisito haber superado el curso “Investigación de accidentes de Tráfico I” o “Criminalística Vial I” o el curso “Atestados e investigación en Accidentes de Tráfico I”, o “Seguridad Vial, nivel I”.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	-Formar especialistas en Seguridad Vial en el seno de los Cuerpos de Policía Local. -Afianzar los conceptos básicos penales y procesales en materia de seguridad vial. -Formar en la redacción de diligencias y atestados en materia de Seguridad Vial. -Capacitar a los Policías locales en la función de colaboración con los órganos judiciales.					
Contenido o Programa	-Organización judicial-procesal española. -Derecho Penal del Tráfico; Los procedimientos relativos al derecho penal del tráfico. -Delitos contra la seguridad vial. -El ministerio fiscal. Fiscal de seguridad vial. -Actuación policial en casos de conducción bajo los efectos del alcohol y las drogas. -Diligencias y atestado policial en delitos contra la seguridad vial.					
Modalidad de impartición	Semipresencial					

Fechas :	Del 8 al 12 de junio (presencial), y de 12 a 28 junio (on line).
Duración:	60 horas. (40 horas presenciales y 20 on line).
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30. Reserva de una plaza para agentes de movilidad.

Evaluación	Se realizarán pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso. Aquellos alumnos que hayan superado el curso "Policía Judicial: Investigación de accidentes de tráfico II" o "Criminalística vial II" o "Atestados e investigación en Accidentes de Tráfico II" y no hubiesen completado el ciclo formativo por el que se obtiene el diploma de especialista, se consideran aptos para cursar el nivel III de la presente actividad, estando en todo caso, sujetos a las mismos requerimientos que pudieran establecerse en los cursos "Seguridad Vial III").

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
19						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Seguridad vial, Nivel III			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Es requisito haber superado el curso “Investigación de accidentes de Tráfico II”, o “Criminalística Vial II” o el curso “Atestados e investigación en Accidentes de Tráfico II”, o “Seguridad Vial, nivel II”.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	Formar al alumnado participante en la parte más técnica de todo el proceso de investigación de los accidentes de tráfico, como es el desarrollo de los principios físicos y matemáticos de las distintas teorías para el cálculo de velocidades por huellas de frenadas, deformaciones, lesiones, etc. aplicadas al accidente.
Contenido o Programa	-La reconstrucción de accidentes: concepto y fines.- -Principios físicos y matemáticos para la investigación de accidentes.- Casos prácticos de aplicación de principios básicos de física para investigación de accidentes.- -Reconstrucción analítica de los accidentes: principios teóricos.- Casos prácticos de aplicación analítica de la evolución de los accidentes de tráfico.- -Cálculo de la velocidad por huellas de frenada y otros parámetros.- Casos prácticos de cálculos de la velocidad.- -Estudio de las deformaciones.- Casos prácticos de cálculos de energías de deformación.- -Investigación y reconstrucción de los atropellos.- Casos prácticos de determinación de la velocidad del vehículo en atropellos.-
Modalidad de impartición	Semipresencial.

Fechas :	Del 2 al 6 de noviembre (presencial) y del 6 al 22 de noviembre (on line).
Duración:	60 horas. (40 horas presenciales y 20 on line).
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30. Reserva de una plaza para agentes de movilidad.

Evaluación	Se realizarán pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso. La Autorización del Alcalde, supondrá el informe favorable para la concesión de la distinción que pueda corresponder.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
20						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Actuación policial ante violencia juvenil.			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	-Saber efectuar una intervención policial adecuada en situaciones con implicación de menores. -Dar a conocer y analizar las causas sociológicas de la violencia juvenil. -Conocer aquellos aspectos del proceso penal, civil y administrativo, que caracteriza la intervención con menores y jóvenes como sujetos activos de hechos delictivos y/o antisociales. -Aumentar la eficacia de las intervenciones policiales a través del conocimiento y adaptación de estrategias de intervención policial a poner en práctica ante los diferentes grupos sociales que se asocian al fenómeno de la violencia juvenil.					
Contenido o Programa	El fenómeno de la violencia juvenil. Violencia en el entorno familiar, entre iguales y en la calle; La dimensión poliédrica de la actuación policial con jóvenes; fundamento del servicio de Agente tutor. Procedimientos de actuación; Tratamiento de la delincuencia en la Ley orgánica 5/2000, de responsabilidad penal del menor; menores como víctimas. Malos tratos.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	27, 28 y 29 de Abril
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30. Se reservará 1 plaza para ser cubierta por Vigilantes Municipales.

Evaluación	Se realizará a través de una prueba objetiva en la que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
21						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Actuación policial ante la violencia de género			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y Vigilantes Municipales.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20	

Objetivos	-Adquirir conocimientos básicos sobre violencia de género, con vistas a optimizar la atención y protección a las víctimas de este delito, por parte de las Policías Locales. -Actualizar los conocimientos en materia legislativa sobre violencia de género. Proporcionar formación técnica y pautas de intervención policial ante supuestos de violencia contra la mujer.					
Contenido o Programa	Perfil psicológico de agresores. Causas y consecuencias de los malos tratos en el seno familiar y/o conyugal. Atención inicial a las víctimas, redes de recursos sociales, coordinación de la Policía Local con los Servicios Sociales. Área jurídico-procesal: Normativa civil y penal aplicable; diligencias y atestados policiales. El sistema autonómico de prevención y asistencia integral a las víctimas de violencia de género en Castilla-La Mancha.					
Modalidad de impartición	Presencial. En colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.					

Fechas :	25, 26 y 27 de Mayo
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30. Se reservarán 1 plazas para ser cubiertas por Vigilantes Municipales.

Evaluación	Se realizará a través de una prueba objetiva en la que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
22						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Actuación policial en materia de drogas			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20	

Objetivos	-Capacitar a los/as asistentes para actuar adecuadamente ante las situaciones provocadas por consumo de drogas. -Conocer la personalidad del drogodependiente y las causas del consumo de drogas así como las características y efectos de las diferentes drogas. -Actualizar los conocimientos en materia de drogas. -Conocer los recursos existentes para la prevención, tratamiento y reinserción de toxicómanos/as.					
Contenido o Programa	Introducción al problema de las drogas. Conceptos generales; normativa legal. Prevención, reducción de la oferta. Legislación normativa y reglamentación. Tratamiento jurídico del drogodependiente. Protocolos y procedimientos de actuación. Técnicas para la detección de sustancias estupefacientes					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	29 y 30 de junio, 1 de julio.
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30. Se reservarán 1 plazas para ser cubiertas por Vigilantes Municipales.

Evaluación	Se realizará a través de una prueba objetiva en la que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
23						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Policía administrativa, Nivel I (Protección del medio ambiente)			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y Vigilantes Municipales. Se realizará una prueba objetiva previa (on line) que servirá para realizar la selección de alumnos					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	-Especializar a los/as asistentes en las funciones específicas de la Policía Local relacionadas con la aplicación de la normativa de protección del medio ambiente. -Conocer y distinguir el marco jurídico y competencial en materia medioambiental. -Unificar procedimientos de intervención policial ante infracciones medioambientales.					
Contenido o Programa	1-. Marco jurídico en materia medioambiental. La actuación policial en medio ambiente: concepto legal de medio ambiente; la actuación judicial. Actuación penal. Delito ecológico; infracciones administrativas contra el medio ambiente; las competencias medioambientales de las Fuerzas de Seguridad; confección de informes y atestados. 2-. Conservación del medio natural: Espacios y especies protegidas; conservación de la cubierta vegetal; conservación de las aguas continentales; conservación de la fauna; espacios protegidos en Castilla-La Mancha; incendios forestales; uso recreativo del medio natural. 3-. Elaboración de informes. 4-. Residuos sólidos urbanos. 5-. Ruido: concepto, instrumentación y medición.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	Del 16 al 20 de febrero (on line) del 2 al 6 de marzo (presencial), y del 6 al 22 de marzo (on line).
Duración:	60 horas (40 horas presenciales, 20 on line).
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación
Horario:	A determinar
Plazas:	30. Se reserva 1 plaza a Vigilantes Municipales.

Evaluación	Evaluación tras la finalización del curso en la que se ha de demostrar el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso. Además, a los participantes en este curso se les hará entrega de un certificado de Operador de Sonómetro

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
24						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Policía administrativa. Nivel II (Consumo y urbanismo)			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y vigilantes municipales que hayan cursado el nivel I, o cuenten con el título de Especialista en Medio Ambiente, o el curso de Protección de Medioambiente. Operador de sonómetro (2010).				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	Formar a los Policías Locales en las funciones legales de Policía Administrativa, dando a conocer las normas administrativas, así como los procedimientos de actuación de los servicios Públicos de Policía Local en las áreas de Consumo y Urbanismo.
Contenido o Programa	El consumo y la policía administrativa. La venta ambulante. Normativa y reglamentación sobre ordenación del territorio y urbanismo. Procedimientos de actuación. Las licencias, las actas y los documentos administrativos. La inspección. Elaboración de informes
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas :	Del 4 al 8 de mayo (presencial) y del 8 de mayo al 24 de mayo (on line).
Duración:	60 horas(40 horas presenciales, 20 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación.
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente
Plazas:	30. Se reservarán 1 plaza para ser cubiertas por Vigilantes Municipales

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
25						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Policía administrativa. Nivel III (Espectáculos públicos)			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y Vigilantes Municipales que hayan cursado nivel II, o “Policía Administrativa II: Consumo y vía pública” y “Policía Administrativa (2010)”					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	Formar a los Policías Locales en las funciones legales de Policía Administrativa, dando a conocer las normas administrativas, así como los procedimientos de actuación de los servicios Públicos de Policía Local, en las áreas de espectáculos públicos y taurinos. Conocer las normas legales aplicables en Castilla-La Mancha sobre espectáculos públicos y su aplicación normativa. Formar especialistas en Policía Administrativa en cada uno de los Cuerpos de Policía Local.					
Contenido o Programa	-Normativa y reglamentación. Ley de Espectáculos públicos aplicable en Castilla-La Mancha. -Planes de autoprotección y seguridad con fuegos artificiales, eventos deportivos. -Normativa, requisitos, documentación de las atracciones desmontables y puestos de ferias. -Normativa reguladora y actuación policial en materia de espectáculos taurinos.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas:	Del 19 al 23 de octubre (presencial) y del 23 de octubre al 8 de noviembre (on line).
Duración:	60 (40 horas presenciales, 20 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30 .Se reservarán 1 plazas para ser cubiertas por Vigilantes Municipales

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso La Autorización del Alcalde, supondrá el informe favorable para la concesión de la distinción que pueda corresponder

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
26						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Policía judicial. Nivel I			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Se realizará una prueba objetiva previa (on line) que servirá para realizar la selección de alumnos.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	Adquirir la formación y desarrollar aptitudes para realizar eficazmente las funciones básicas de Policía Judicial, además de actualizar los conocimientos jurídicos necesarios para el desarrollo de tales funciones. Conocer los delitos de nuestro ordenamiento jurídico.
Contenido o Programa	Policía judicial: regulación, concepto y competencias. Derecho procesal Formas de participación, causas eximentes, circunstancias modificativas. La pena, las medidas de seguridad, extinción de la responsabilidad. Delitos y faltas contra las personas. Delitos contra la libertad. Delitos contra la libertad sexual. Delitos y faltas contra el patrimonio Delitos contra la falsedad documental y contra la administración. Omisión del deber de socorro. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen libertad y la inviolabilidad del domicilio. Delitos contra el honor. Delitos y faltas contra el orden público. Delitos contra la Hacienda pública y la Seguridad Social. Delitos contra los derechos de los trabajadores y los derechos de los ciudadanos extranjeros. Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente. De los incendios. Delitos contra la salud pública. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Delitos contra la seguridad vial. Delitos contra la propiedad industrial e intelectual.
Modalidad de impartición	Semipresencial.

Fechas :	Del 2 al 6 de febrero (on line), del 16 al 20 de febrero (presencial) y del 20 de febrero al 8 de marzo (on line).
Duración:	60 horas (40 horas presenciales, 20 on line).
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación tras la finalización del curso en la que se ha de demostrar el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
27						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Policía judicial. Nivel II			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Será requisito haber superado “Policía Judicial I”, o “Policía Judicial I: Oficina de Denuncias” o “Policía Judicial: Primeras Diligencias”.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	-Adquirir la formación y desarrollar aptitudes para realizar eficazmente las funciones básicas de Policía Judicial, además de actualizar los conocimientos jurídicos necesarios para el desarrollo de tales funciones -Aprender a realizar los atestados con todas las formalidades legales. -Continuar el ciclo de formación de especialistas en Policía Judicial en el seno de las organizaciones de Policía Local (Convenio FEMP - Mº del Interior). -Poder implantar una Oficina de Denuncia en el seno de la organización del Servicio de Policía Local. -Iniciar el ciclo de formación de especialistas en Policía Judicial en el seno de las organizaciones de Policía Local. -Conocer el funcionamiento de las Oficinas de Denuncias, su normativa y composición, funciones y obligaciones, así como la forma y contenido de los escritos (atestados, oficios, etc.) con que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se comunican con las autoridades judiciales y otros organismos.					
Contenido o Programa	- Derecho Penal (principios generales del Derecho Penal) - Derecho Procesal. (Organización judicial, juicios rápidos, juicios de faltas, procedimientos abreviados y procedimientos del Tribunal del Jurado). - Tratamiento Policial con menores y con mujeres maltratadas - Normativa aplicable a las Oficinas de Denuncias, implantación y desarrollo. - La instrucción de los delitos: objetivos y posibilidades legales. Las pruebas pre-constituidas. - Actuaciones de la policía judicial: preventivas o post-delito (la detención, procedimiento del Habeas Corpus) - Primeras diligencias actas y oficios - El interrogatorio, la entrevista. - El atestado policial: concepto, regulación jurídica y valor procesal. - Inspección técnico policial básica. - Aplicación práctica (Primeras Diligencia en Atestado Policial).					
Modalidad de impartición	Semipresencial					

Fechas :	Del 18 al 22 de mayo (presencial) y del 22 de mayo al 7 de junio (on line).
Duración:	60 horas (40 horas presenciales, 20 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
28						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Policía judicial. Nivel III			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Será requisito haber superado “Policía judicial II”.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		Nº horas por edición:	60	Total horas:	60	

Objetivos	-Conocer exhaustivamente los derechos y garantías de toda persona detenida o imputada en un ilícito penal; los requisitos formales y materiales en el desarrollo de los atestados y diligencias a cumplimentar y que han de ponerse en conocimiento de la autoridad judicial; los derechos que asisten a cualquier víctima o perjudicado. -Aprender a realizar los atestados con todas las formalidades legales. -Conocer las herramientas básicas de inspección técnico policial. -Finalizar el ciclo de formación de especialistas en Policía Judicial en el seno de las organizaciones de Policía Local (Convenio FEMP - Mº del Interior).
Contenido o Programa	-Inspección técnico policial avanzada.: Fotografía, videografía, documentoscopia, dactiloscopia, balística, incendios. -Antropología Forense y Medicina Legal. -Diligencias de Investigación: video vigilancia, reconocimiento de zona y seguimiento. -Diligencias limitativas de derechos: La detención, entrada y registro, inspecciones e intervenciones corporales, reconocimiento en rueda, intervenciones de las comunicaciones personales. -Delitos tecnológicos. -El Atestado policial.
Modalidad de impartición	Semipresencial.

Fechas:	Del 5 al 9 de octubre (presencial) y del 9 de octubre al 25 de octubre (on line).
Duración:	60 horas (40 horas presenciales, 20 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo). Plataforma de Tele formación.
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso La Autorización del Alcalde, supondrá el informe favorable para la concesión de la distinción que pueda corresponder

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
29						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Monitor de tiro			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Se dará prioridad a aquellos en los que en los ayuntamientos de pertenencia no cuenten en sus plantillas actuales con monitores o instructores de tiro formados en la Escuela de Protección Ciudadana.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	36	Total horas:	36

Objetivos	Actualizar los conocimientos y habilidades adquiridos en los ejercicios de tiro a través de los contenidos teóricos y perfeccionamiento de la práctica de tiro policial. Aumentar las capacidades generales de los policías locales en el área de de tiro en relación con la instrucción, uso y manejo de las armas de acuerdo con las normas de enseñanza y seguridad en la realización del ejercicio del tiro. Promover la adquisición y puesta en práctica de estrategias para la programación y dirección de las prácticas de tiro para Policías Locales.					
Contenido o Programa	Marco Jurídico del tiro policial, Revisión de conceptos; Prácticas de tiro para agentes de policía local; Programación y planificación de prácticas de tiro policial.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	Del 3 al 6 de marzo (on line), del 9 al 11 de marzo (presencial).
Duración:	36 horas (24 horas presenciales y 12 horas on line previas a la fase presencial)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	20.

Evaluación	Se realizará una prueba objetiva previa (on line) que servirá para realizar la selección de alumnos. Evaluación continua durante el curso en la que se ha de demostrar el dominio de los conocimientos impartidos y evaluación final objetiva sobre los conocimientos adquiridos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
30						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Instructor de tiro			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Se dará prioridad a aquellos en los que en los ayuntamientos de pertenencia no cuenten en sus plantillas actuales con monitores o instructores de tiro formados en la Escuela de Protección Ciudadana. Es requisito tener la titulación de monitor.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	La formación de un profesional docente en la enseñanza de técnicas de tiro, normas de seguridad, balística, cartuchería y formas de entrenamiento con armas cortas y largas. Programación de planes de tiro policial ante las nuevas tendencias y habilidades.					
Contenido o Programa	- Revisión de legislación. - Revisión de conceptos. - Prácticas de tiro para agentes de policía local. - Programación y planificación de prácticas de tiro policial.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	Del 25 de junio al 3 de julio (on line) y del 6 al 10 de julio (presencial).
Duración:	50 horas (36 presenciales y 14 horas on line previas a la fase presencial)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	20.

Evaluación	Se realizará una prueba objetiva previa (on line) que servirá para realizar la selección de alumnos. Evaluación continua durante el curso en la que se ha de demostrar el dominio de los conocimientos impartidos. Evaluación final objetiva sobre los conocimientos adquiridos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
31						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Detección de falsedad documental			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15	

Objetivos	Dar a conocer a los alumnos las herramientas necesarias, tanto jurídicas como técnicas, para la comprobación de la veracidad y legitimidad de los diferentes tipos de documentos personales, así como iniciar a los mismos en el conocimiento de los medios científicos de prueba.					
Contenido o Programa	Legislación aplicable. Las medidas de seguridad de los distintos documentos. (Pasaporte, DNI, Permiso de conducción, Billetes). Modalidades de falsificación de documentos. Los medios de prueba. El informe pericial.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	Del 11 al 13 de mayo (on line) y del 14 al 15 de mayo (presencial)
Duración:	15 horas (12 horas presenciales y 3 horas previas on line).
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	20.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
32						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Nuevas tendencias en la operativa de binomios y grupos			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12	

Objetivos	-Conocer la operativa de trabajo en pareja y en grupos. -Conocer las medidas de auto – protección en la intervención. -Desarrollar los procedimientos de intervención en parejas y grupos. -Desarrollar los protocolos de intervención ante determinados supuestos					
Contenido o Programa	-Conocer y realizar los protocolos de Intervención Policial. -La pirámide la Fuerza. -Funciones y su distribución. -Trabajos en situación Normal, Alerta y Peligro. -Protocolos y Procedimientos.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	26 y 27 de febrero
Duración:	12 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
33						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Controles, autoprotección policial y dispositivos de seguridad			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		N.º horas por edición:	24	Total horas:	24	

Objetivos	-Actualizar conocimientos relacionados con: la identificación y cuantificación de riesgos, la coordinación de equipos de trabajo y optimización de recursos, la autoprotección y seguridad de los policías a la hora de su intervención, consiguiendo dotar de los conocimientos necesarios para que se anticipe al peligro al que se pueda enfrentar, interviniendo de tal forma que no ponga en peligro su integridad física en la vía pública ni la de los ciudadanos. -Mejorar las relaciones institucionales e interpersonales con otras FCS y el aumento en la seguridad subjetiva y objetiva en el Municipio.					
Contenido o Programa	-Legislación vigente de interés a los efectos de la Seguridad Ciudadana/Vial. -Tipos de controles (reducidos, de nivel II, III, IV, en línea y barreamientos), señalización y funciones. -Montaje y desmontaje de los "controles" de forma profesional y segura. -Intervenciones en situaciones de riesgo o conflictivas. -Conocer la forma correcta y segura la intervención en situaciones de riesgo o conflictivas, mediante la realización de diferentes casos prácticos con la finalidad de corregir posibles errores o vicios del alumnado en identificaciones, cacheos, engrilletamientos, registro de vehículos, uso del vehículo policial y manejo del arma.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	22, 23 y 24 de junio.
Duración:	24 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
34						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Prevención de riesgos laborales			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	Dotar a los Policías locales de los conocimientos necesarios sobre actividades y áreas de trabajo que realizan como policías y que están contempladas por la normativa general de prevención de riesgos laborales, como las que no están amparadas (fundamentalmente intervenciones para garantizar la seguridad ciudadana que por su naturaleza pueden conllevar peligro).					
Contenido o Programa	-Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Conocimiento de conceptos básicos referidos tanto a los riesgos como las medidas preventivas necesarias en campos como la Seguridad, Ergonomía, Higiene y Psicosociología. -Seguridad Laboral en la Policía Local: edificios de trabajo, unidades de policía, dependencias policiales. -Trabajo en la Calle. -Riesgos por Electricidad. Incendios. Equipos de Protección Individual (EPI*) y Elementos de Protección Policial (*EPP). Accidentes de Tráfico.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	25, 26 y 27 de marzo.
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
35						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Curso básico en siniestralidad laboral			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Objetivos	Preparación técnica de los Policías Locales en sus actuaciones frente a hechos delictivos que se producen en el ámbito laboral, complementando la misma con prácticas reales para garantizar que recaben la información necesaria y elaboren los oportunos atestados a fin de tramitarlos ante la autoridad judicial.					
Contenido o Programa	Ley de prevención de riesgos laborales. Conceptos básicos relativos a la seguridad y salud en el trabajo. Trabajo y riesgo social. Concepto, causas y coste del accidente de trabajo. La investigación de accidentes laborales. La investigación de los delitos de riesgo. Cooperación en el cumplimiento de la Normativa de Prevención. Distintas responsabilidades de los implicados. Ámbito legal de Protección.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	1 y 2 de junio.
Duración:	12 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
36						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Detección de la falsedad en las declaraciones			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7	

Objetivos	Formar al policía en técnicas de observación que mejoren la percepción y comprensión de la comunicación no verbal, en el ámbito profesional, tendente a detectar indicios de falsedad.					
Contenido o Programa	Teoría de la mentira. Detección oral (lenguaje oral). Detección óptica y facial (gestos). Detección corporal (posturas). Técnicas elementales de interrogatorio.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	12 de Febrero
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	25

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
37						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Representación infográfica. Nivel I.			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7	

Objetivos	-Actualizar conocimientos relacionados con la simulación infográfica como representación virtual del accidente, resultado de la aplicación de modelos físico-matemáticos a los parámetros del accidente. Representación virtual de inspecciones oculares.					
Contenido o Programa	-Valoración de los datos extraídos del informe pericial dentro de la escena 3d -Mostrar de manera científica la causa del accidente desde cualquier ángulo de visión -Simular las condiciones climáticas, el comportamiento de la luz, los volúmenes, la atmósfera, las sombras, las texturas, y los movimientos de personas y objetos segundos antes de producirse el accidente					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	23 de marzo
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
38						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Representación infográfica. Nivel II.			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local que hayan realizado previamente el curso de Infografía nivel I o Representación infográfica de accidentes de tráfico.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	Actualizar conocimientos relacionados con: la simulación infográfica como representación virtual del accidente, resultado de la aplicación de modelos físico-matemáticos a los parámetros del accidente. Representación virtual de inspecciones oculares.					
Contenido o Programa	1. Utilizar fotografías en un modelo: Importar fotografía, dibujo sobre una imagen, proyectar una fotografía sobre un dibujo, insertar un modelo en tres dimensiones en una fotografía, insertar una imagen como fondo de la escena. 2. Modelar terrenos en relieve: Importar una fotografía de Google Earth, generar un terreno en relieve con textura fotográfica, insertar en el relieve realizado un edificio. 3. Generar en un modelo un banco de niebla. 4. Llevar a cabo la generación de escenas. 5. Realizar animaciones. 6. Instalar y utilizar complementos para mejorar sketchup, Maxwell render para realizar dibujos foto realísticos, Instant roof para creación de cubiertas. 7. Exportar el trabajo realizado a soporte papel.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	28 de mayo.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
39						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	La negociación policial. Actuaciones ante masas e Incidentes individualizados			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Objetivos	-Conseguir, ante una actuación policial en un incidente de crisis, minimizar los resultados negativos en una primera intervención. -Aplicar técnicas de negociación ante masa, con especial referencia a suicidas, menores así como casos de violencia de género.					
Contenido o Programa	- Aspectos psicológicos en la negociación - El proceso negociador. - Consideraciones sobre el tiempo en una situación límite. - Prácticas.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas:	9 y 10 de Febrero.
Duración:	12 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
40						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Actualización en Seguridad Vial			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local que tengan realizados los distintos niveles de los cursos de investigación de accidentes de tráfico, Criminalística Vial					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		N.º horas por edición:	30	Total horas:	30	

Objetivos	Actualizar los conocimientos en materia de seguridad vial:					
Contenido o Programa	-Legislación -Diligencias y atestados -Actuación policial ante delitos contra la seguridad vial.					
Modalidad de impartición	On Line					

Fechas :	Del 5 de octubre al 5 de noviembre
Duración:	30 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Tele formación
Horario:	A determinar.
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso. Supondrá haber actualizado la formación en la materia, alcanzando los conocimientos necesarios de Especialista en Seguridad Vial a los efectos regulados en la Orden de 28 de octubre de 2010.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
41						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Procedimientos sancionadores. Gestión y tramitación de los distintos expedientes.			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	1. Identificar y aplicar las reglas y criterios jurídicos principales que ordenan la posición y el funcionamiento de las Administraciones públicas conforme al orden constitucional, así como de las instituciones principales de composición del interés general con el interés privado. 2. Manejo del ordenamiento jurídico administrativo: localizar, interpretar y aplicar la normativa jurídico-administrativa. 3. Conocimiento de las instituciones propias de la disciplina así como con su terminología específica. 4. Capacidad para la abstracción de los conceptos generales jurídico-administrativos a partir de su estudio y su proyección en casos prácticos, así como para aplicarlos en la resolución de éstos últimos.					
Contenido o Programa	Módulo 1.- El Procedimiento Administrativo. Módulo 2.- Los Deberes y el Régimen Disciplinario de los Empleados Públicos. Módulo 3.- La Responsabilidad de los Funcionarios. Módulo 4.- La Prueba en el Procedimiento Sancionador (I). Módulo 5.- La Prueba en el Procedimiento Sancionador (II). Módulo 6.- El Procedimiento Administrativo Sancionador. Módulo 7.- La Actividad Sancionadora. Módulo 8.- Los Expedientes Disciplinarios: Normas Procedimentales.					
Modalidad de impartición	On Line					

Fechas :	Del 13 de octubre al 13 de diciembre.
Duración:	50 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar
Plazas:	50.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
42						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Monitores de educación vial			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	-Capacitar a las/los funcionarios policiales y agentes de movilidad, dotándoles de los conocimientos teórico-prácticos más adecuados a fin de poder encargarse de la educación vial en sus respectivos Ayuntamientos. -Conocer los fundamentos socioeducativos, los principios pedagógicos y psicológicos de la educación vial. -Conocer los recursos didácticos en la educación vial. -Adquirir técnicas de programación en educación vial.					
Contenido o Programa	Fundamentos socioeducativos y psicológicos de la educación vial, marco legislativo y de referencia de la educación vial; los agentes sociales y la educación vial; planes y programas; jóvenes y educación vial; Integración social: adultos e inmigrantes; seguridad vial; recursos didácticos en educación vial, presentación de experiencias.					
Modalidad de impartición	On Line					

Fechas :	Del 15 de junio al 15 de agosto.
Duración:	50 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar
Plazas:	50.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
43						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Mediación policial. Herramienta básica para la resolución de conflictos.			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	-Capacitar al alumno, dotándoles de las herramientas teórico-prácticas más adecuadas a fin de poder utilizarlos para la Mediación y Resolución de Conflictos. -Desarrollar y profundizar sobre los aspectos conceptuales de las relaciones humanas, así como los ámbitos de liderazgo, comunicación y resolución de conflictos.					
Contenido o Programa	-Definiciones de Conflicto. Los triángulos de los conflictos. Tipos de conflictos. Previniendo los conflictos. La resolución de conflictos. Ayudando a resolver conflictos. Los conflictos en la Vida Cotidiana. Conclusiones.					
Modalidad de impartición		On Line				

Fechas :	Del 30 de marzo al 30 de mayo
Duración:	50 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar
Plazas:	50

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
44						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Agentes tutores			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	Capacitar al alumno mediante el conocimiento y usos de habilidades y herramientas para mejorar la convivencia en el entorno escolar, detectando y previniendo conductas antisociales que puedan perturbar las normas de funcionamiento de la comunidad Educativa y tratar de solucionar los problemas, proponiendo soluciones de carácter multidisciplinar.					
Contenido o Programa	La policía local y el trabajo social; Acoso Escolar; Aproximación criminológica al menor infractor; aspectos sociales y de victimización en el menor; Concepto y tipología del Absentismo escolar; Violencia escolar, claves para entenderla y afrontarla; Buenas prácticas en a actuación con menores.					
Modalidad de impartición	On line					

Fechas :	Del 23 de febrero al 23 de abril
Duración:	50 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	50

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
45						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Intervención policial en la protección y evacuación de edificios ante emergencias			
		A.1.2				
Destinatarios	Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local y miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	-Dar a conocer al alumno la legislación vigente respecto a la Seguridad en los edificios. -Conocer los Operativos de Seguridad a llevar a cabo en diferentes edificios. -Apreciar la importancia de tener un Plan de Seguridad Integral que determine las acciones a llevar a cabo por el Policía Local. -Aplicar los conocimientos en Evacuación y Planes de Emergencias para la mejora y su prevención en el trabajo en los Edificios Públicos.					
Contenido o Programa	Viviendas y Edificios Públicos. Técnicas de actuación en Grandes Superficies y Centros Comerciales. Centros de concentración de masas por Espectáculos Públicos. Otras Instalaciones: entidades bancarias, centros hospitalarios, joyerías, otros establecimientos. Escenarios de Evaluación de ejercicios y simulacros. Plan de Evacuación de Edificios Públicos.					
Modalidad de impartición	On Line					

Fechas :	Del 11 de mayo al 11 de julio
Duración:	50 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar
Plazas:	50

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
46						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Intervención policial ante permisos de conducir			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Objetivos	-Diferenciar las conductas administrativas de las penales se hace a día de hoy complejo en materia de seguridad vial -Formar integralmente al Agente en la materia, con un estudio completo de las distintas normas. -Saber si podemos o no inmovilizar un vehículo					
Contenido o Programa	Tema 1: Introducción Tema 2: Permisos de conducir expedidos en España Tema 3: Permisos de conducir expedidos en países de la U.E y en el E.E.E Tema 4: Permisos de conducción expedidos en terceros países Tema 5: Pérdida de vigencia, nulidad y lesividad Tema 6: Tratados internacionales sobre la materia Tema 7: Artículo 21 del R.G.C Tema 8: Inmovilización de un vehículo Tema 9: Tipos penales ex artículo 384. Tema 10: Tema 10. No haber obtenido nunca permiso de conducir. Tema 11: Privación cautelar o definitiva del permiso de conducción por decisión judicial Tema 12: Pérdida de vigencia del permiso por agotar los puntos asignados legalmente Tema 13: Co-autoría en los delitos del artículo 384. Tema 14: Medidas cautelares penales Tema 15: Recursos y efectos (actualización agosto 2013) Tema 16: Renovación permisos de conducir expedidos en el espacio de la U.E					
Modalidad de impartición	On line					

Fechas :	Del 14 de septiembre al 31 de octubre.
Duración:	30 horas on line
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar
Plazas:	50

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
47						
Área		Denominación del curso				
A.1 Área de Seguridad		Subárea	Actualización en materia penal. Especial referencia al delito de detención ilegal.			
		A.1.2				
Destinatarios		Todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	35	Total horas:	35

Objetivos	-Saber diferenciar la detención ilegal material de la formal es uno de los objetivos de este curso, por ello se expondrá de forma sencilla y clara los distintos elementos objetivos y subjetivos del tipo penal. -Saber que es un "Habeas Corpus", y las consecuencias que pueden derivarse para un policía. -Analizar desde un punto de vista policial la detención de menores de edad, de extranjeros, etc., para completar así la formación de todos aquellos, que día a día, se ven en la obligación de privar de libertad a cualquier ciudadano.					
Contenido o Programa	Tema 1: Marco legal actual. Tema 2: Marco legal futuro. Tema 3: Estudio de los elementos objetivos del delito. Tema 4: Estudio de los elementos subjetivos del delito. Tema 5: Detención ilegal material sin mediar causa criminal. Tema 6: Detención ilegal material mediando causa criminal. Tema 7: Detención ilegal formal. Tema 8: La detención de militares. Tema 9: La detención de aforados. Tema 10: La detención de menores de edad. Tema 11: La detención de extranjeros. Tema 12: El HABEAS CORPUS					
Modalidad de impartición	On line					

Fechas :	Del 2 de febrero al 20 de marzo.
Duración:	35 horas on line
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar
Plazas:	50

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
48						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	XII Curso de formación básica para bomberos de Castilla–La Mancha.			
		A.2.1				
Destinatarios	Todos/as los/as aspirantes a bombero de Castilla-La Mancha que hayan superado los ejercicios selectivos previos en sus Ayuntamientos o Diputaciones correspondientes.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	Según demanda	Total participantes:	Según demanda
			N.º horas por edición:	540	Total horas:	540

Objetivos	-Dotar al alumno/a del bagaje indispensable de conocimientos teóricos profesionales que le permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso. -Conseguir en el/la alumno/a un grado básico inicial de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas.					
Contenido o Programa	Módulo 1: Organización; Módulo II: Operaciones de ayudas técnicas; Módulo III: Control y extinción de Incendios; Módulo IV: Operaciones de rescate y salvamento; Módulo V: Fenómenos Naturales y Antrópicos; Módulo VI: Mantenimiento de capacidades físicas y psicológicas; Módulo VII: Formación en el Puesto de Trabajo (FCT).					
Modalidad de impartición	Presencial con un módulo de Formación en Centro de Trabajo (FCT).					

Fechas :	A determinar
Duración:	540
Lugar de impartición:	A determinar
Horario:	A tiempo total. A determinar en la programación y convocatoria correspondiente.
Plazas:	Sin límite para la docencia y manutención; limitadas para el alojamiento en función del nivel de ocupación de las Instalaciones en la E.P.C

Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del Curso. En cualquier caso el alumno deberá superar todos los módulos para obtener la aptitud. La calificación final será de apto o no apto.
Certificación	Superarán el Curso, recibiendo el diploma acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
49						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Incendios en interior			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	50

Objetivos	Capacitar a nivel teórico-práctico, al personal operativo de los Servicios de Bomberos de Castilla-La Mancha para que puedan acometer, con ciertas garantías de seguridad y eficacia, las tareas de extinción en incendios de interior.
Contenido o Programa	-Teóricos: Seguridad en las Intervenciones de incendios de interior. Conceptos Básicos y Teoría del Fuego. Agentes Extintores. Desarrollo de un Incendio de Interior. Técnicas de Extinción. Métodos de Extinción. Introducción a las Técnicas de Ventilación por Presión Positiva. -Prácticos: Identificar in situ la estratificación de los diferentes horizontes de incendio. Aplicación efectiva de agua mediante el empleo de lanzas con selector de caudal, aplicación efectiva del agua sobre el colchón de gases, Aplicación del método de extinción: Ataque Directo/ Ataque Indirecto. Aplicación del método de extinción: Enfriamiento de los Gases de Incendio/ Ventilación por presión Positiva.
Modalidad de impartición	Semipresencial.

Fechas :	1ª Edic. 13 a 16 de febrero (on line) y 17 a 19 de febrero (presencial); 2ª Edic. 2 a 5 octubre (on line) y 6 a 8 de octubre (presencial)
Duración:	25 horas (5 horas on line, 20 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20.

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
50						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Incendios en Interfaz urbano-forestal.			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40	
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	50	

Objetivos	-Proporcionar al bombero las técnicas y procedimientos generales de incendios. -Aplicación de los protocolos de actuación en incendios de interfaz. -Adquirir las correctas técnicas de actuación para la extinción de incendios en interfaz (manejo de la vegetación, medidas sobre las edificaciones, y sobre la infraestructura de defensa). -Colaborar con otros cuerpos de bomberos y servicios especializados. -Dominar las técnicas de ataque y extinción de incendios en interfaz.					
Contenido o Programa	Equipamientos específicos para incendios con vegetación; Acceso al fuego; Condiciones meteorológicas y topográficas; Sistemas de extinción; Organización de la extinción.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	1ª Edic. 12 a 15 de marzo (on line) y 16 a 18 de marzo (presencial); 2ª Edic. 15 a 18 de mayo (on line) y 19 a 21 de mayo (presencial)
Duración:	25 horas (5 horas on line, 20 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20.

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
51						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Técnicas de intervención en accidentes de tráfico			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	50

Objetivos	-Capacitar a los profesionales con los conocimientos necesarios sobre estrategias adecuadas para llevar a cabo diferentes intervenciones en accidentes de tráfico. -Aprender a aplicar nuevas técnicas de rescate en vehículos.					
Contenido o Programa	Equipos de protección personal; herramientas y materiales de Excarcelación; elementos de Seguridad Activa y Pasiva; híbridos; procedimiento de intervención en accidentes de tráfico; sistemática en accidentes de tráfico; técnicas de excarcelación; riesgos en labores de excarcelación; técnicas de estabilización y extracción de víctimas; coordinación con otros servicios actuantes; análisis de la intervención					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	1ª Edic. 10 a 13 de abril (on line) y 14 a 16 de abril (presencial); 2ª Edic. 23 a 26 octubre (on line) y 27 a 29 de octubre (presencial)
Duración:	25 horas (5 horas on line, 20 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20.

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
52						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Técnicas de rescate en altura, Nivel I			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	-Dotar al bombero de conocimientos teóricos básicos necesarios para intervenir en las emergencias que se produzcan en espacios verticales. -Adquirir habilidades y estrategias para el adecuado manejo de materiales y equipos específicos y avanzados para el rescate en altura. -Concienciar a los bomberos sobre la importancia de la coordinación en este tipo de intervenciones, así como la adopción de las adecuadas medidas de seguridad.					
Contenido o Programa	Materiales, nudos; Seguridad: principios básicos y técnicas; Maniobras: descensos, evacuación de víctimas, ascensos de urgencia por cuerda.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	1 a 3 de junio
Duración:	20 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	20.

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos mediante la participación en las prácticas y ejercicios programados así como el nivel de conocimientos teóricos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
53						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Técnicas de rescate en altura, Nivel II			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios que hayan cursado el nivel I.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	24	Total horas:	24

Objetivos	-Profundizar en las características y el manejo del material que se ha de emplear en las operaciones de rescate tanto urbano como en el medio natural, adquiriendo habilidades, estrategias y técnicas avanzadas de rescate en altura sobre y bajo cota cero dotando a los alumnos de alto grado de especialización, concienciando a los bomberos sobre la importancia de la coordinación en este tipo de intervenciones así como la adopción de las adecuadas medidas de seguridad. -Poner en práctica las técnicas avanzadas de rescate sobre y bajo cota cero dotando a los alumnos de un alto grado de especialización.					
Contenido o Programa	Materiales, Seguridad: principios avanzados y técnicas; Maniobras: descensos, evacuación de víctimas, ascensos de urgencia por cuerda; Otros métodos de rescate					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	18 a 21 de septiembre (on line) y 22 a 24 de septiembre (presencial)
Duración:	24 horas (4 horas on line, 20 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: Escuela Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos mediante la participación en las prácticas y ejercicios programados así como el nivel de conocimientos teóricos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
54						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Intervención ante materias peligrosas (MM.PP., Gas y GLP) Nivel I			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Objetivos	Adquirir conocimientos técnicos necesarios y la pericia suficiente para hacer frente a este tipo de riesgos. Capacitar a los participantes en el curso sobre intervenciones en instalaciones de transporte y distribución de gas y otras MM.PP.					
Contenido o Programa	TT.MM.PP. (Mercancías Peligrosas) clasificación, identificación, recipientes, envases, contenedores, cisternas y depósitos; Tipos de siniestros en accidentes de MM.PP. y su clasificación. RD-387/96; Planes de Emergencia Exterior RD 1196/03; Procedimientos de zonificación, señalización y sellado de las zonas afectadas; Conocimientos específicos de EPI y ERA; Nociones básicas de toxicología; La física y química del gas y de los G.L.P. Normativa reguladora; Instalaciones de gas y GLP; Sistemas de protección contra incendios en instalaciones de gas y GLP; Técnicas de intervención ante siniestro con presencia de gas y GLP.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas:	19 a 22 de junio (on line) y 23 a 25 de junio (presencial)
Duración:	25 horas (5 horas on line, 20 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos mediante la participación en los ejercicios programados, así como el nivel de conocimientos teóricos mediante una prueba objetiva.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
55						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Intervención ante materias peligrosas (MM.PP., Gas y GLP) Nivel II			
		A.2.2				
Destinatarios		Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios que hayan cursado el nivel I.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Objetivos	-Formar al alumnado en relación a los conceptos generales asociados a los Riesgos de NRBQ y las diferentes técnicas de intervención. -Capacitar a los alumnos en la valoración de riesgos NRBQ y la posible intervención ante los mismos.					
Contenido o Programa	Introducción a los riesgos NRBQ. Riesgos Biológicos. Conceptos Generales (EMDNBQ). Riesgos Radiológicos y Nucleares. Conceptos generales. Intervención de SEIS en Incidentes NRBQ. Intervención sanitaria en Incidentes NRBQ.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	14 a 15 de septiembre (on line) y 16 a 18 de septiembre (presencial)
Duración:	25 horas (5 horas on line, 20 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos mediante la participación en los ejercicios programados, así como el nivel de conocimientos teóricos mediante una prueba objetiva.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
56						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados(Nivel I)			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	-Formar a los Bomberos de Castilla-La Mancha en las técnicas de salvamento y desescombro en situaciones de colapso de viviendas total o parcialmente, causados por explosiones, seísmos, inundaciones etc. -Saber reconocer los tipos de hundimientos, lesiones en construcciones por colapsos de estructuras, explosiones, desplomes, etc. -Capacitar a los profesionales de la intervención en el manejo de víctimas traumáticas en hundimientos, coordinación con servicios sanitarios y de seguridad. -Conocer los diferentes tipos de máquinas de ascensor para poder realizar un rescate lo más seguro y fácil posible. -Reconocer los lugares más idóneos y seguros para acceder a las víctimas.					
Contenido o Programa	- Utilización de escaleras en salvamento y desescombro.- Tipos de hundimientos.- Lesiones en estructuras. - Formación de unidades especializadas, protocolos de actuación.- Materiales específicos.- Lesiones, inmovilizaciones y evacuación en el medio.- Rescates.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas:	4 a 6 de mayo
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos mediante la participación en los ejercicios programados, así como el nivel de conocimientos teóricos mediante una prueba objetiva.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
57						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados (Nivel II)			
		A.2.2				
Destinatarios		Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios que hayan cursado el nivel I.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	-Afianzar los conocimientos en las técnicas de salvamento y desescombro en situaciones de colapso de viviendas total o parcialmente, causados por explosiones, seísmos, inundaciones etc. -Saber reconocer los tipos de hundimientos, lesiones en construcciones por colapsos de estructuras, explosiones, desplomes, etc. -Capacitar a los profesionales de la intervención en el manejo de víctimas traumáticas en hundimientos, coordinación con servicios sanitarios y de seguridad. -Conocer los diferentes tipos de máquinas de ascensor para poder realizar un rescate lo más seguro y fácil posible. -Reconocer los lugares más idóneos y seguros para acceder a las víctimas.					
Contenido o Programa	-Utilización de escaleras en salvamento y desescombro. Tipos de hundimientos. Lesiones en estructuras. -Formación de unidades especializadas, protocolos de actuación. Materiales específicos. Lesiones, inmovilizaciones y evacuación en el medio. -Actuación de servicios de seguridad en este tipo de siniestros. Práctica de desescombro en pista de prácticas. -Utilización de perros en salvamento y desescombro.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas:	3 a 5 noviembre
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos mediante la participación en los ejercicios programados, así como el nivel de conocimientos teóricos mediante una prueba objetiva.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
58						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Técnicas de rescate en medio acuático: Riadas e inundaciones, Nivel I			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20	

Objetivos	-Dotar de los conocimientos y técnicas específicas para desempeñar adecuadamente trabajos en espacios naturales ante el riesgo de riadas e inundaciones. -Fomentar la correcta utilización de materiales y equipos a fin de llevar a cabo las tareas de rescate con los adecuados niveles de pericia y seguridad.					
Contenido o Programa	Intervención y actuación ante un rescate. Formas de entrada al agua dependiendo de la zona de rescate. Métodos de remolque y rastreo en el agua. El río, saltos turbulencias, crecidas etc. Materiales de salvamento, técnicas de utilización. Sistemas de seguridad y evacuación en el rescate. Coordinación en un equipo de rescate. Manejo y extracción de diferentes tipos de accidentados.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	20 a 22 de abril
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Se evaluará la realización de un supuesto práctico en el que se deberán aplicar las técnicas aprendidas.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
59						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Actuación ante incendios industriales			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	40

Objetivos	-Proporcionar al bombero las técnicas y procedimientos generales de intervención en caso de incendio industrial -Aplicar los protocolos de actuación dependiendo del tipo de fuego industrial producido. -Adquirir las correctas técnicas de actuación para la extinción de incendios industriales. -Dominar las técnicas de ataque y extinción en instalaciones industriales -Mantener en todo momento las normas de protección personal -Respetar el plan de evacuación de la industria -Actuar de manera coordinada con el resto de compañeros y con el resto de colectivos que participen en el siniestro					
Contenido o Programa	Incendios en instalaciones industriales, planes industriales, centrales eléctricas, naves, incendios de líquidos y gases combustibles.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	1ª Edic. 26 a 27 de enero (on line) y 28 a 29 de enero (presencial); 2ª Edic. 11 a 14 diciembre (on line) y 15 a 16 de diciembre (presencial)
Duración:	20 horas (5 horas on line, 15 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20.

Evaluación	Mediante la participación en prácticas y ejercicios se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
60						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Intervención ante el riesgo eléctrico			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	-Adquirir conocimientos técnicos necesarios y la pericia suficiente para hacer frente a este tipo de riesgo en las intervenciones de bomberos. -Capacitar a los participantes en el curso en intervenciones en instalaciones eléctricas.					
Contenido o Programa	Magnitudes eléctricas; accidente origen eléctrico; efectos de la corriente eléctrica en el organismo; material de aislamiento y seguridad; causas de los incendios de origen eléctrico; riesgo eléctrico y otros en intervenciones; equipos y agentes extintores; normas de seguridad; procedimientos de actuación. Visita a una subestación eléctrica.					
Modalidad de impartición	Semipresencial					

Fechas :	20 a 23 de noviembre (on line) y 24 a 25 de noviembre (presencial)
Duración:	20 horas (5 horas on line, 15 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Mediante la participación en prácticas y ejercicios se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
61						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Curso de técnicas de mando, dirigida a mandos intermedios.			
		A.2.2				
Destinatarios	Mandos y bomberos de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		Nº horas por edición:	20	Total horas:	20	

Objetivos	-Establecer un sistema en el mando y dirección en los servicios e intervenciones de bomberos. -Unificar criterios de organización e intervención en los servicios de bomberos. -Concienciar al mando de sus responsabilidades. -Mejorar la imagen del servicio.					
Contenido o Programa	La gestión del servicio. El mando y control de las intervenciones. Horario laboral del personal, permisos, vacaciones, fiestas, licencias médicas. Redacción de informes de intervención. Formación y comprobación de equipos. Mando y Dirección en Emergencias. Dirección Educativa. Equilibrio de los turnos de servicio. Informe para la reparación de vehículos y estaciones. Limpieza y supervisión de unidades y equipos. Higiene del personal y de los cuarteles.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	1 a 3 de diciembre
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
62						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	XIII Curso de formación básica para voluntarios de protección civil			
		A.2.3				
Destinatarios	Todos/as los/as aspirantes a voluntario de Protección Civil. Preferencia a: Voluntarios de reciente incorporación a la agrupación de voluntarios de protección civil y estén dados de alta en el Registro de Protección Civil. En segundo lugar, y en caso de existir plazas vacantes en el momento de cierre de la lista de asistentes, se podrá seleccionar a aquellos alumnos que, habiendo sido admitidos en anteriores convocatorias no hubiesen realizado o completado el curso. Los voluntarios y jefes de agrupación podrán, a través de su Alcaldía correspondiente y mediante propuesta oportuna a la Dirección General de Protección Ciudadana, acogerse al proceso de convalidación del Curso de Formación Básica para Voluntarios de Protección Civil. Para ello será requisito presentar junto a dicha propuesta el certificado acreditativo de la superación de un curso de similares contenidos emitido por el órgano o institución que lo impartió en el que se especifique el contenido y programa del mismo, estar dado de alta en el Registro de Protección Civil, así como acreditar los años y servicios prestados dentro de la agrupación de Protección Civil.					
Nº de ediciones:	7	Participantes por edición:	60	Total participantes:	420	
		N.º horas por edición:	60	Total horas:	420	

Objetivos	-Dar a conocer a los/las alumnos/as el objeto de la Protección Civil, funciones particulares y ámbito de actuación del voluntario dentro de la misma. -Dotar al alumno/a de los conocimientos, habilidades y actitudes indispensables para prestar eficazmente su colaboración, tanto en las actividades habituales que se prevean a través de sus respectivas agrupaciones municipales como en aquellas otras que pudieran ser requeridas por los equipos profesionales. -Conseguir en el/la alumno/a un grado mínimo de compromiso necesario para potenciar el apoyo y la protección de la población general, bajo la actitud altruista y solidaria que caracteriza su actividad					
Contenido o Programa	Módulo I: Conceptos básicos de Protección Civil; Módulo II: Actuación sanitaria básica; Módulo III: Incendios; Módulo IV: Comunicaciones; Módulo V: Seguridad Vial.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	Edic. 1 Guadalajara: 17-18-24-25 de enero Edic. 2 Ciudad Real: 7-8-14-15 marzo Edic. 3 Cuenca: 18-19-25-26 abril Edic. 4 Toledo: 16-17-23-24 mayo Edic. 5 Toledo: 3-4-10-11 octubre Edic. 6 Albacete: 7-14-21-22 noviembre Edic. 7 Por determinar
Duración:	60 horas.
Lugar de impartición:	Edic. 1 Guadalajara: Villanueva de la Torre (Guadalajara) Edic. 2 Ciudad Real: Ciudad Real Edic. 3 Cuenca: Tarancón Edic. 4 y 5 Escuela de Protección Ciudadana (Toledo) Edic. 6 Albacete: Albacete Edic. 7 Por determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	60.
Certificación	Superarán el curso, recibiendo el diploma acreditativo correspondiente, aquellos/as alumnos/as que logren pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan y cumplan los requisitos para la certificación referidos en la presente orden. La superación del curso básico conllevará la expedición del correspondiente carnet de voluntario o voluntaria de protección civil.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
63						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Jornada sobre intervención con personas con discapacidad			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de Protección Civil					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		Nº horas por edición:	7	Total horas:	7	

Objetivos	-Adoptar y actualizar los conocimientos específicos sobre discapacidad teniendo en cuenta las necesidades y demandas de la población con discapacidad. -Capacitar a los colectivos profesionales y voluntarios en el ámbito de Protección Ciudadana para analizar la realidad de las barreras en materia de accesibilidad y actuar ante las mismas. -Potenciar actitudes y estrategias que favorezcan la igualdad de trato a las personas con discapacidad.					
Contenido o Programa	Deficiencia, Discapacidad, minusvalía .Perfil socio-demográfico de las personas con discapacidad. Accesibilidad integral y diseño universal. Necesidades y demandas de las personas con discapacidad. Derechos de las personas con discapacidad. Actitudes y trato para con las personas con discapacidad.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	21 marzo
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.
---------------	---

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
64						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Formación básica sobre violencia de género			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de Protección Civil					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	40	Total participantes:	40	
		Nº horas por edición:	7	Total horas:	7	

Objetivos	-Sensibilizar y dotar de conocimientos básicos sobre la violencia de género a los voluntarios de protección civil.					
Contenido o Programa	Módulo 1: Marco conceptual de la violencia de género. Breve referencia normativa referida a la violencia de género. Recursos e instituciones implicadas en la intervención con víctimas de violencia de género. Módulo 2: Líneas generales de intervención desde la protección civil en un caso de violencia de género.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	11 abril
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	40

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
65						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Primeros auxilios y primera atención sanitaria			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de Protección Civil					
Nº de ediciones:		5	Participantes por edición:	20	Total participantes:	100
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	35

Objetivos	-Orientar a los voluntarios de protección civil para adquirir las habilidades necesarias para una primera actuación de auxilio y atención sanitaria. -Conocer el manejo del soporte vital básico y llevar a cabo ejercicios prácticos.					
Contenido o Programa	-Soporte Vital Básico(Introducción, RCP, Autoprotección, Ovace, Posición Lateral de Seguridad) -Atención inicial al trauma. Accidentes de múltiples víctimas. Quemaduras.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	Edic. 1 Toledo: 21 febrero Edic. 2 Cuenca: 14 marzo Edic. 3 Albacete: 14 marzo Edic. 4 Guadalajara: 9 mayo Edic. 5 Ciudad Real: 26 de septiembre
Duración:	7 horas.
Lugar de impartición:	Edic. 1 Escuela de Protección Ciudadana (Toledo) Edic. 2 Cuenda Edic. 3 Albacete Edic. 4 Guadalajara Edic. 5 Ciudad Real
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Evaluación	Mediante la participación en prácticas y ejercicios se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
66						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Socorrismo en instalaciones acuáticas			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		Nº horas por edición:	130	Total horas:	130	

Objetivos	-De formación: Desarrollar y adquirir conocimientos relativos a las unidades de competencia que integran el certificado de profesionalidad. Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad. Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas, velando por la seguridad de los usuarios. Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia en instalaciones acuáticas. Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia. -Específicos: Impartir formación especializada tendente a la obtención del certificado de profesionalidad denominado: "Socorrismo en instalaciones acuáticas". Código: AFDP0109. Familia Profesional: Actividades Físicas y Deportivas.					
Contenido o Programa	Se corresponden con los módulos formativos y unidades formativas establecidos en el RD 711/2011: MF0269_2 (Transversal): Natación. • F0907: Habilidades y destrezas básicas en el medio acuático • UF0908: Técnicas específicas de nado en el medio acuático. MF0270_2: Prevención de accidentes en instalaciones acuáticas. MF0271_2 (Transversal): Rescate de accidentados en instalaciones acuáticas. MF0272_2 (Transversal): Primeros auxilios. MP0186: Módulo de prácticas profesionales no laborales de socorrismo en instalaciones acuáticas					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas:	9 a 13 de marzo (presencial), 14 de marzo al 8 de abril (on line), 9 abril examen presencial.
Duración:	130 horas (40 horas presenciales, 90 horas on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Evaluación	Se adecuarán a lo establecido para cada unidad formativa, en el RD 711/2011
Certificación	Al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: Fotocopias compulsadas de: D.N.I., Certificado de Estudios E.S.O o Equivalente, con el fin de posibilitar homologaciones en otras CC.AA. Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
67						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Incendios en vegetación.			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:	8	Total horas:	16

Objetivos	-Proporcionar al voluntario las técnicas y procedimientos generales de incendios. -Aplicación de los protocolos de actuación en incendios de vegetación. -Adquirir las correctas técnicas de actuación para la extinción de incendios de vegetación (forestales, monte bajo, rastrojos). -Colaborar con otros cuerpos de bomberos y servicios especializados. -Dominar las técnicas de ataque y extinción de incendios con vegetación.					
Contenido o Programa	Equipamientos específicos para incendios con vegetación; Acceso al fuego; Condiciones meteorológicas y topográficas; Sistemas de extinción; Organización de la extinción.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	1ª Edic.: 11 febrero; 2ª Edic.: 23 abril
Duración:	8 horas.
Lugar de impartición:	A determinar
Horario:	A determinar
Plazas:	20.

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
68						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Orientación y búsqueda de personas desaparecidas			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	40	Total participantes:	80
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	14

Objetivos	-Desarrollar habilidades para la orientación en situaciones no cotidianas. -Dotar de conocimientos necesarios para prestar apoyo en situaciones de búsqueda de personas desaparecidas.					
Contenido o Programa	Cartografía: Definición de mapas; tipos de mapa; información marginal; simbología empleada en cartografía; lectura del relieve; comparación mapa-fotografía aérea; recorrido práctico en la zona de la E.P.C. La brújula: definición de la brújula; componentes; utilización y posibilidades; GPS / Medios Aéreos: definición; posibilidades y empleo del GPS. Utilización de los medios aéreos. Comunicación, balizamiento.					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	1ª Edic: 13 junio ; 2ª Edic: 24 octubre
Duración:	7 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo).
Horario:	A determinar
Plazas:	40.

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
69						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	XII Encuentros de jefes de agrupaciones de Protección Civil			
		A.2.4				
Destinatarios	Todos/as los/as jefes de agrupación de Castilla-La Mancha inscritos en el Registro de Agrupaciones del Servicio de Seguridad Pública.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	60	Total participantes:	60
			Nº horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	-Realizar un encuentro entre los Jefes de agrupación para tratar aspectos de interés para las agrupaciones de voluntarios de protección civil de Castilla-La Mancha. -Consensuar las dinámica y estrategias formativas de la E.P.C., relacionada con dichas agrupaciones					
Contenido o Programa	Potenciación y puesta en valor de la formación impartida por la E.P.C. a los voluntarios de protección civil. Perspectivas de futuro de las agrupaciones de Voluntarios de PC Talleres sobre: Formación para el empleo del voluntario. Formación para el futuro adaptada a las nuevas necesidades sociales. Carencias formativas en el voluntariado. Dinámica y estrategias de formación del voluntariado de PC (cuando, como y donde)					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas :	A determinar.
Duración:	5 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo).
Horario:	A determinar.
Plazas:	60.

Certificación	Diploma acreditativo.
---------------	-----------------------

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
70						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Jornadas sobre manejo de embarcaciones			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		Nº horas por edición:	15	Total horas:	15	

Objetivos	-Proporcionar los conocimientos básicos necesarios para afrontar situaciones de emergencia en medios acuáticos. -Manejar adecuadamente los distintos tipos de embarcaciones que existen para el rescate acuático en superficie (embarcaciones neumáticas y motos acuáticas especiales)					
Contenido o Programa	-Prevención de accidentes en medio acuático. -Técnicas preventivas, diseño de cobertura de vigilancia, supervisión de usuarios y actividades, técnicas de vigilancia. -Rescate y salvamento acuático. -Técnicas de rescate y salvamento acuático, rescate y salvamentos sin material, rescate y salvamento con material específico. -Rescate y salvamento con embarcaciones. -Embarcaciones tipo neumática.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	11 y 18 de Julio.
Duración:	15 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo).
Horario:	El horario general se determinará en la convocatoria correspondiente.
Plazas:	20.

Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.
---------------	---

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
71						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Conducción de todoterreno			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	-Aprovechar al máximo las peculiaridades del todo terreno usado en emergencias. -Prevención de riesgos en la conducción de vehículos 4x4
Contenido o Programa	Técnicas de conducción: la Conducción Defensiva Preparar el desplazamiento: ¿qué hacer antes de salir? Preparación del conductor. Los factores de influencia en la conducción. Preparación del vehículo. Mantenimiento. Proceso de instalación en el vehículo. Ergonomía. Evitar lesiones. Ventajas y limitaciones de los vehículos 4x4 en comparación con los turismos. Características específicas de los 4x4 Circulación con tracción a un solo eje y necesidad de circular en 4x4 Realizar el desplazamiento. Técnicas durante la conducción. Conducción en diferentes zonas y tipos de terrenos. Ver y ser visto. Las técnicas de visión. Análisis de la información. Previsión de situaciones desfavorables. Actuar. Velocidad y cómo anticipar. Preservar el espacio de seguridad.
Modalidad de impartición	Presencial.

Fechas :	28 noviembre
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.
---------------	---

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
72						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Curso de SIG (Sistema de Información Geográfica)			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	-Aprender los conceptos básicos de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la Cartografía. -Aprender sobre proyecciones cartográficas, sistemas de referencia, fuentes de datos, programas SIG raster y vectorial, etc. -Conocer los programas existentes de SIG (libres y privativos) y su filosofía de trabajo aprendiendo a utilizarlo de forma rápida e intuitiva. -Conocer casos reales de proyectos de SIG y aplicar los procesos. -Aprender lo básico de las fuentes de datos geográficos y dónde encontrarlos.					
Contenido o Programa	-Parte teórica: ¿Qué es un SIG? Conceptos básicos y fundamentales. Proyecciones cartográficas. Sistemas Geodésicos de Referencia (SGR).SIG raster y SIG vectorial. Fuentes de datos geográficos. Programas de SIG privativos y libres: ArcGIS, Geomedia, gvSIG, QuantumGIS. Filosofías de trabajo Formatos: shapefile, KML, GML. Metadatos. Indexación espacial. Geocodificación. Diferencias entre software privativo y software libre. Clientes de SIG ligeros y pesados. Bases de datos geográficas. -Parte práctica: Instalación de gvSIG y Sextante (software libre vectorial y raster paraSIG).Descarga de geodatos libres de OpenStreetMap y conversión a formato shapefile. Descarga de geodatos libres de Wikiloc y visualización en Google Earth con KML. Filtrado de atributos con gvSIG. Reproyección geodésica de ED50 a ETRS89 de los límites municipales de España .Empleo del API de Google Maps y Open Layers para visualización cartográfica. Geocodificación y visualización en un navegador. Geodatos libres. Dónde encontrarlos					
Modalidad de impartición	Presencial					

Fechas:	13 a 15 noviembre
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
73						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Auxiliar técnico educativo			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	40	Total horas:	40

Objetivos	Colaborar en el afianzamiento y desarrollo de las capacidades de los alumnos con n.e.e. en los aspectos físicos, afectivos, cognitivos y comunicativos, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social
Contenido o Programa	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de autonomía personal con los profesionales correspondientes programas de hábitos básicos, alimentación, vestido y control de esfínteres. Colaborar en los traslados de los alumnos que lo precisen, en los cambios de actividad, entradas y salidas al centro, con el objetivo de fomentar el desplazamiento autónomo del alumno. Colaborar de manera activa en la atención, vigilancia y cuidado de estos alumnos en los períodos de recreo y descanso, procurando una adecuada relación con el resto. En función del carácter educativo del comedor escolar, desarrollar las técnicas necesarias para la adquisición de hábitos y destrezas alimentarias facilitando los mecanismos necesarios. Colaborar en las salidas, excursiones o fiestas, programadas en la PGA que afecten a los alumnos con n.e.e. Acompañamiento en la ruta escolar, de aquellos alumnos de n.e.e. , que por sus características de no autonomía precisen la presencia de un ATE. Esta medida será de aplicación en aquellos centros donde se desarrolla ahora el transporte hasta el desarrollo definitivo de la ley del transporte. Colaborar en el desarrollo de los programas de autonomía social, vinculados a hábitos de conducta y comunicativos del alumno con n.e.e. en períodos de recreo, comedor.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas :	28-29 marzo y 11-12 abril (presencial), 13 abril a 10 mayo (on line), Examen Presencial: 11 mayo
Duración:	40 horas (24 presenciales y 16 on line)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: Escuela Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Evaluación	Se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
74						
Área		Denominación del curso				
A.2. Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Curso para la acreditación de competencias clave que posibilitan el acceso para el certificado de profesionalidad. Nivel II.			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
			N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	Alcanzar los conocimientos necesarios en las áreas de lenguaje y matemáticas, para acceder a la formación correspondiente a Certificados de Profesionalidad Nivel II.					
Contenido o Programa	-Comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta: Comunicación y Lenguaje, Principios Básicos en el uso de la lengua castellana, Producciones Orales y Escritas, Técnicas de Búsqueda, Tratamiento y Presentación de la Información. -Identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos: Utilización de las medidas, de la geometría para la resolución de problemas. Aplicación de la geometría, del álgebra del análisis de datos, la estadística y la probabilidad en la resolución de problemas.					
Modalidad de impartición	Semipresencial					

Fechas :	14 y 28 de marzo (presencial), 15 a 29 marzo (on line), 30 marzo examen presencial.
Duración:	50 horas (40 horas on line y 10 horas presenciales).
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación y Escuela de Protección Ciudadana
Horario:	A determinar
Plazas:	50.

Evaluación	Evaluación continua durante el proceso de aprendizaje y la aplicación de una prueba al final del curso que integre el conjunto de los resultados de aprendizaje.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
75						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Higiene y atención sanitaria domiciliaria			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	170	Total horas:	170

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad Denominado: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Código: SSCS0108. Establecidos en el RD 1379/2008 , de 1 de agosto y referidos a la UC0249_2: -Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención sociosanitaria					
Contenido o Programa	UF0119: Características y necesidades de atención higiénico-sanitaria de las personas dependientes. (70 horas). UF0120: Administración de alimentos y tratamientos a personas dependientes en el domicilio. (50 horas). UF0121: Mejora de las capacidades físicas y primeros auxilios para las personas dependientes en el domicilio. (50 horas).					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	23 a 25 febrero, presencial; del 26 febrero al 25 marzo on line. Examen presencial: 31 marzo
Duración:	170 horas (20 horas presenciales y 150 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar
Plazas:	25

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
76						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Atención y apoyo psicosocial domiciliario			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	210	Total horas:	210

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad Denominado: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Código: SSCS0108. Establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto y referidos a la UC0250_2. Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención sociosanitaria.					
Contenido o Programa	UF0122: Mantenimiento y rehabilitación psicosocial de las personas dependientes en domicilio. (80 horas). UF0123: Apoyo a las gestiones cotidianas de las personas dependientes. (50 horas). UF0124: Interrelación, comunicación y observación con la persona dependiente y su entorno. (80 horas)					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	Del 7 al 8 de Abril (presencial), del 9 de abril al 24 de mayo (on line). Examen presencial: 25 de mayo.
Duración:	210 horas (10 presenciales y 200 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar
Plazas:	25

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
77						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Apoyo domiciliario y alimentación familiar			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	100	Total horas:	100

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Código: SSCS0108. Establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto y referidos a la UC0251_2. Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial.					
Contenido o Programa	UF0125: Gestión, aprovisionamiento y cocina en la unidad familiar de personas dependientes. (60 horas) UF0126: Mantenimiento, limpieza y organización del domicilio de personas dependientes. (40 horas)					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	Del 15 al 16 de junio (presencial), del 17 de junio al 2 de julio (on line). Examen presencial: 3 julio
Duración:	100 horas (13 horas presenciales y 87 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
78						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Modulo: Prácticas profesionales no laborales de atención sociosanitaria a personas en el domicilio			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil, que hayan realizado los Módulos correspondientes al Certificado de Profesionalidad atención sociosanitaria a personas en el domicilio.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	120	Total horas:	120

Objetivos	-Se desarrollará a través de un conjunto de actividades profesionales (relacionadas con los Módulos previamente realizados) que permitirán completar las competencias profesionales no adquiridas en el contexto formativo y tendrá carácter de práctica profesional no laboral.
Contenido o Programa	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio. Código MP0028 establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto.
Modalidad de impartición	Presencial.

Calendario tentativo:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Duración:	120 horas
Lugar de impartición:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Horario:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Plazas:	25

Capacidades y Criterios de Evaluación	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio. Código MP0028 establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto.
Certificación	Certificado acreditativo de superación según lo dispuesto en la Orden ESS/1897/2013 de 10 octubre.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
79						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Apoyo a la organización de intervenciones en el ámbito institucional			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	100	Total horas:	100

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Código: SSCS0208. Establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto, referidos a la UC1016_2: -Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.					
Contenido o Programa	UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes. (30 horas) UF0128: Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en Instituciones. (70 horas)					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	29 de septiembre (presencial), del 30 de septiembre al 15 de octubre (on line). Examen presencial: 16 de octubre.
Duración:	100 horas (2 horas presenciales y 98 On line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
80						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	70	Total horas:	70

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad Denominado: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Código: SSCS0208. Establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto y referidos a la UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.					
Contenido o Programa	-Realización de la higiene y aseo de la persona dependiente y de su entorno en instituciones. -Mantenimiento del orden y condiciones higiénicas de la habitación del usuario. -Administración de alimentos y recogida de eliminaciones en instituciones.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	Del 19 al 20 de octubre (presencial), del 21 octubre al 11 de noviembre (on line). Examen presencial: 12 de noviembre
Duración:	70 horas (12 horas presenciales y 58 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
81						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Intervención en la atención sociosanitaria en Instituciones.			
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	70	Total horas:	70

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Código: SSCS0208 Establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto y referidos a la UC1018_2 Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.					
Contenido o Programa	-Reconocimiento de las necesidades especiales de las personas dependientes. -Participación en la atención sanitaria para personas dependientes en el ámbito sociosanitario. -Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de los usuarios. -Prestación de primeros auxilios en situaciones de urgencia en instituciones. -Cumplimiento de las normas de limpieza de materiales e instrumentos sanitarios.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	9 y 10 noviembre (presencial), del 11 al 25 de noviembre (on line). Examen Presencial: 26 de noviembre.
Duración:	70 horas (10 horas presenciales y 60 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
82						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	130	Total horas:	130

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Código: SSCS0208. Establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto, referidos a la UC1019_2: -Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.					
Contenido o Programa	UF0129: Animación social de personas dependientes en instituciones. (30 horas). UF0130: Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. (50 horas). UF0131: Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. (50 horas).					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	16 de noviembre (presencial), del 17 de noviembre al 16 de diciembre (on line). Examen presencial: 17 de diciembre.
Duración:	130 horas (8 horas presenciales y 122 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
83						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo : Prácticas profesionales no laborales de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil, que hayan realizado los Módulos correspondientes al Certificado de Profesionalidad atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			Nº horas por edición:	80	Total horas:	80

Objetivos	-Se desarrollará a través de un conjunto de actividades profesionales (relacionadas con los Módulos previamente realizados) que permitirán completar las competencias profesionales no adquiridas en el contexto formativo y tendrá carácter de práctica profesional no laboral.					
Contenido o Programa	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sociosanitaria Personas Dependientes en Instituciones. Código MP0029 establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto .					
Modalidad de impartición	Presencial					

Calendario tentativo:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Duración:	80 horas
Lugar de impartición:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Horario:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Plazas:	25

Capacidades y Criterios de Evaluación	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sociosanitaria Personas Dependientes en Instituciones. Código MP0029 establecidos en el RD 1379/2008, de 1 de agosto .
Certificación	Certificado acreditativo de superación según lo dispuesto en la Orden ESS/1897/2013 de 10 octubre.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
84						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Logística sanitaria en situaciones de atención a múltiples víctimas y catástrofes			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	100	Total horas:	100

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes. Código: SANT0108. Establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, referidos a la UC0360_2: -Colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y apoyando las labores de coordinación en situación de crisis.					
Contenido o Programa	UF0674: Modelos de actuación ante múltiples víctimas. UF0675: Logística Sanitaria en Catástrofes.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	2 de marzo (presencial), del 3 de marzo al 31 de marzo (on line). Examen Presencial: 1 de abril.
Duración:	100 horas(7 horas presenciales y 93 horas on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	25

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
85						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Atención sanitaria inicial a múltiples víctimas			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25	
		N.º horas por edición:	140	Total horas:	140	

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes. Código: SANT0108. Establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, referidos a la UC0361_2: -Prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas					
Contenido o Programa	UF0676: Organización sanitaria inicial para la asistencia sanitaria a emergencias colectivas (30 horas). - - - UF0677 (Transversal): Soporte vital básico (60 horas). UF0678 (Transversal): Apoyo al soporte vital avanzado (50 horas)					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	Del 23 al 27 de marzo (presencial), del 28 de marzo al 17 de abril (on line). Examen presencial: 20 de abril.
Duración:	140 horas(40 horas presenciales y 100 horas on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	25

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
86						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Emergencias sanitarias y dispositivos de riesgo previsible			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes. Código: SANT0108. Establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, referidos a la UC0362_2: Colaborar en la preparación y en la ejecución de planes de emergencias y de dispositivos de riesgo previsible.					
Contenido o Programa	-Definir la finalidad, objetivos y estructura jerárquica y funcional de un plan de emergencias. -Analizar el procedimiento de elaboración del mapa de riesgos atendiendo a las condiciones de un área geográfica -Describir el procedimiento de activación de un plan de emergencias según normativa. -Determinar los mecanismos de actualización y revisión del plan de emergencias con la periodicidad establecida en el mismo -Definir el concepto, estructura básica y tipos de dispositivos de riesgos previsible -Desarrollar las fases de diseño y ejecución de un dispositivo de riesgos previsible (DRP). -Describir procedimiento normalizado para catalogar los medios y los recursos a utilizar en una situación de catástrofe					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	13 abril (presencial), del 14 al 24 de abril (on line). Examen presencial: 27 de abril.
Duración:	60 horas (2 horas presenciales y 58 horas on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación
Horario:	A determinar.
Plazas:	25

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
87						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo : Prácticas profesionales no laborales de atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil, que hayan realizado los Módulos correspondientes al Certificado de Profesionalidad atención sociosanitaria a múltiples víctimas y catástrofes.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	120	Total horas:	120

Objetivos	-Se desarrollará a través de un conjunto de actividades profesionales (relacionadas con los Módulos previamente realizados) que permitirán completar las competencias profesionales no adquiridas en el contexto formativo y tendrá carácter de práctica profesional no laboral.					
Contenido o Programa	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes. Código MP0139 establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo.					
Modalidad de impartición		Presencial.				

Calendario tentativo:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.					
Duración:	120 horas					
Lugar de impartición:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.					
Horario:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.					
Plazas:	25					

Capacidades y Criterios de Evaluación	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes. Código MP0139 establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo.					
Certificación	Certificado acreditativo de superación según lo dispuesto en la Orden ESS/1897/2013 de 10 octubre.					

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
88						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Operaciones de mantenimiento preventivo del vehículo y control de su dotación material			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	100	Total horas:	100

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Transporte Sanitario. Código: SANT0208. Establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, referidos a la UC0069_1: Mantener preventivamente el vehículo y controlar la dotación material del mismo.					
Contenido o Programa	UF0679: Organización del entorno de trabajo en transporte sanitario. UF0680: Diagnóstico preventivo del vehículo y mantenimiento de su dotación material					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	14, al 16 de abril (presencial), del 17 de Abril al 13 de Mayo (on line). Examen presencial: 14 de Mayo.
Duración:	100 (18 horas presenciales y 82 on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación).
Horario:	A determinar.
Plazas:	25

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
89						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Técnicas de soporte vital básico y de apoyo al soporte vital avanzado			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	160	Total horas:	160

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Transporte Sanitario. Código: SANT0208. Establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, referidos a la UC0070_2 : -Prestar al paciente soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado					
Contenido o Programa	UF0681: Valoración inicial del paciente en urgencias o emergencias sanitarias (50 horas). UF0677 (Transversal): Soporte vital básico (60 horas). UF0678 (Transversal): Apoyo al soporte vital avanzado (50 horas).					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	Del 4 al 6 de mayo (presencial), del 7 de mayo al 3 junio (on line). Examen presencial: 8 junio.
Duración:	160 horas (37 horas presenciales y 123 horas on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación.
Horario:	A determinar.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
90						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Técnicas de inmovilización, movilización y traslado de pacientes			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil, con permiso de conducir tipo BTP.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	100	Total horas:	100

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Transporte Sanitario. Código: SANT0208. Establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, referidos a la UC0071_2 : -Trasladar al paciente al centro sanitario útil.					
Contenido o Programa	UF0682: Aseguramiento del entorno de trabajo para el equipo asistencial y el paciente. UF0683: Traslado del paciente al centro sanitario					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	Del 7 al 10 de Julio (presencial), del 11 al 30 de Julio (on line). Examen presencial: 31 de Julio.
Duración:	100 horas (25 horas presenciales y 75 horas on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación.
Horario:	A determinar.
Plazas:	25

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente. -Fotocopia compulsada del permiso de conducir BTP.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
91						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo: Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis (Transversal)			
		A.2.4				
Destinatarios		Voluntarios/as de protección civil.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			N.º horas por edición:	40	Total horas:	40

Objetivos	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes. Código: SANT0208. Establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, referidos a la UC0072_2: -Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis					
Contenido o Programa	-Principios de psicología general aplicada a situaciones de emergencias sanitarias. -Comunicación y habilidades sociales en el ámbito de las emergencias. -Primeros auxilios psicológicos en catástrofes. -Apoyo psicológico a los intervinientes en una situación de catástrofe.					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Calendario tentativo:	Del 21 al 22 de septiembre (presencial), del 23 septiembre al 1 de Octubre (on line). Examen presencial: 2 de Octubre.
Duración:	40 horas (10 horas presenciales y 30 horas on line)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo); Plataforma de Teleformación.
Horario:	A determinar.
Plazas:	25.

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de superación del curso. Para la certificación correspondiente, al inicio del curso, será necesario la presentación de la siguiente documentación: -Fotocopia del D.N.I. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de fotocopia compulsada de E.S.O o equivalente.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
92						
Área		Denominación del curso				
A.2 Área de Protección Civil y Emergencias		Subárea	Módulo : Prácticas profesionales no laborales de transporte sanitario			
		A.2.4				
Destinatarios	Voluntarios/as de protección civil, que hayan realizado los Módulos correspondientes al Certificado de Profesionalidad de Transporte Sanitario					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
			Nº horas por edición:	160	Total horas:	160

Objetivos	-Se desarrollara a través de un conjunto de actividades profesionales (relacionadas con los Módulos previamente realizados) que permitirán completar las competencias profesionales no adquiridas en el contexto formativo y tendrá carácter de práctica profesional no laboral.					
Contenido o Programa	-Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Transporte Sanitario. Código MP0140 establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Calendario tentativo:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.					
Duración:	160 horas					
Lugar de impartición:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.					
Horario:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.					
Plazas:	25					

Capacidades y Criterios de Evaluación	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Transporte Sanitario. Código MP0140 establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo.					
Certificación	Certificado acreditativo de superación según lo dispuesto en la Orden ESS/1897/2013 de 10 octubre.					

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
93						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	Técnicas pedagógicas dirigidas a formadores en protección ciudadana			
		A.3.1				
Destinatarios	Profesionales del ámbito de la protección ciudadana, voluntarios de protección civil y personal docente de la E.P.C. Valorándose tener experiencia como formador.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			Nº horas por edición:	15	Total horas:	15

Objetivos	-Formar profesionales que desempeñen funciones docentes en el ámbito de la protección ciudadana y de la seguridad pública. -Capacitar a los asistentes en las distintas técnicas y metodologías para la formación de las personas que desarrollen funciones en la seguridad pública. -Mejorar la formación pedagógica de los actuales profesores de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha.					
Contenido o Programa	- Conceptos básicos de la formación. Los elementos de la formación. - El diseño y la estructura del proceso de aprendizaje. - Técnicas didácticas participativas. - Los recursos pedagógicos. - El desarrollo de las habilidades docentes. - La evaluación del proceso de aprendizaje.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	11 y 12 de mayo
Duración:	15 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
94						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	Técnicas de rescate en emergencias (apertura de puertas y ventanas)			
		A.3.1				
Destinatarios		Profesionales y voluntarios del ámbito de Protección Ciudadana.				
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	-Formar a los alumnos en el conocimiento de los distintos tipos de cierres de puertas y ventanas -Conocer las diferentes técnicas de apertura de cerraduras, para casos de emergencia.					
Contenido o Programa	-Teoría y práctica sobre diferentes sistemas de cerraduras. -Cerraduras de borjas y pompa, desmontaje de cilindros, igualamiento de cilindros, confección y planteamiento de plan de cierre. -Teoría y práctica de las distintas técnicas de apertura, apertura de cilindros por medio de extracción, herramientas de apertura y su uso en la práctica diaria, apertura de cerraduras tubulares.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	6 de julio
Duración:	7
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo).
Horario:	A determinar
Plazas:	20

Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.
---------------	---

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
95						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	Obtención del carnet de BTP			
		A.3.1				
Destinatarios	Profesionales y voluntarios del ámbito de Protección Ciudadana, con un año de antigüedad en la licencia de conducir tipo B					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	30	Total participantes:	60
			N.º horas por edición:	30	Total horas:	60

Objetivos	-Obtener el título habilitante que permite la conducción de vehículos que realicen transporte escolar, turismos destinados al transporte público de viajeros (que no exceda de nueve plazas), taxis, conductores en las empresas de alquiler de vehículos con conductor, transporte escolar y todos aquellos vehículos prioritarios cuando utilicen aparatos emisores de luces o señales acústicas especiales, ambulancias, vehículos de bomberos, de policías etc.					
Contenido o Programa	-Impartir las enseñanzas referidas a la obtención del carnet BTP					
Modalidad de impartición	Semipresencial.					

Fechas :	1ª Edic. 9 y 10 febrero (presencial) y 11 febrero a 3 de marzo (on line); Examen Presencial DGT a determinar. 2ª Edic. 24 y 25 septiembre (presencial) y 26 septiembre a 16 de octubre (on line); Examen Presencial DGT a determinar.
Duración:	30 horas (18 horas on line, 12 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase on line: Plataforma teleformación. Fase Presencial: Escuela Protección Ciudadana (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Certificación	Carnet BTP. Para la obtención del Carnet, al inicio del curso, será necesario: -La presentación de la siguiente documentación: -Fotocopias compulsadas de: D.N.I, Carnet de Conducir. -2 fotografías tamaño carnet(no se admitirán fotocopias) -Reunir las aptitudes psicofísicas requeridas en relación con el permiso BTP de conducción.
---------------	--

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
96						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	Planes de emergencias, protección civil y autoprotección en Castilla-La Mancha			
		A.3.1				
Destinatarios	Autoridades Locales, técnicos en emergencias del ámbito local, miembros de fuerzas y cuerpos de Seguridad, jefes de agrupaciones de voluntarios de protección civil. Profesionales del ámbito de la protección civil					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	40	Total participantes:	40
			N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Objetivos	-Dar a conocer los distintos Planes de Emergencia desarrollados en Castilla-La Mancha y explicar su metodología de elaboración entre los colectivos implicados en la Protección Civil. -Profundizar en el análisis de riesgos, organización, e implantación de los Planes de Emergencia. -Informar de la intervención de los distintos servicios públicos dentro del Plan de Emergencias. -Informar de la coordinación operativa.					
Contenido o Programa	- Introducción al mundo de la Protección Civil y las Emergencias en Castilla-La Mancha. - Platecam. Plan Territorial de Emergencias de Castilla-La Mancha. Organización, actuación e implantación del Plan de Emergencias. - Plan de Incendios Forestales. - Petcam. Plan Especial de Emergencia ante mercancías peligrosas. - Plan de Emergencia Exterior de CLH. - Plan de Emergencias Exterior de Carescas. - Plan de Emergencias Exterior de Cepsa-Gas licuado. - Meteocam. - Autoprotección a la población. - Integración Sitrem / Procam.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	8 a 11 de junio
Duración:	30 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	40

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
97						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	Menores en situaciones de emergencia (Protocolos y actuaciones)			
		A.3.1				
Destinatarios	Profesionales y voluntarios del ámbito de Protección Ciudadana.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	30	Total participantes:	60
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	14

Objetivos	-Conocer las herramientas y protocolos de actuación con menores, en situaciones de emergencia, aplicados en Castilla-La Mancha.
Contenido o Programa	-Introducción -El sistema de servicios sociales en Castilla-La Mancha -Menores bajo medidas de protección: programa de acogimiento familiar, residencial y adopción. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Programas de intervención: programas de preservación familiar y programas de retorno. Programa de acogimiento familiar y residencial -Menores infractores en Castilla-La Mancha: Normativa aplicable. Tipología de medidas: Medidas extra – judiciales. Medidas – judiciales -Intervención en situaciones de emergencia social de menores desde el ámbito de actuación de protección civil
Modalidad de impartición	Presencial.

Fechas:	1ª Edic: 29 junio ; 2ª Edic: 10 diciembre
Duración:	7 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma Acreditativo de Superación de Curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
98						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	RCP y utilización del DESA			
		A.3.1				
Destinatarios	Profesionales y voluntarios del ámbito de Protección Ciudadana.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
			Nº horas por edición:	8	Total horas:	16

Objetivos	-Conocer la secuencia de soporte vital básico y llevar a cabo ejercicios prácticos. -Orientar a los voluntarios de protección civil para saber llevar a cabo la primera intervención con suficiente garantía de seguridad.					
Contenido o Programa	Marco legislativo. Definición, funciones y limitaciones de los primeros intervinientes; resucitación cardiopulmonar básica; RCP instrumental; el cuerpo humano; mecanismos lesionados; evaluación del paciente traumatizado; resucitación del paciente traumatizado; inmovilización y movilización; traumas específicos; índices de gravedad del trauma; accidentes con múltiples víctimas; transporte del paciente traumatizado.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	1ª Edic. 21 marzo; 2ªEdic .7 noviembre.
Duración:	8 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana (Toledo).
Horario:	A determinar.
Plazas:	20.

Evaluación	Mediante la participación en prácticas y ejercicios se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
99						
Área		Denominación del curso				
A. Área de Protección Ciudadana		Subárea	Reciclaje del DESA			
		A.3.1				
Destinatarios	Profesionales y voluntarios del ámbito de Protección Ciudadana, con carnet Desa próximo a su caducidad.					
Nº de ediciones:		2	Participantes por edición:	40	Total participantes:	80
			N.º horas por edición:	4	Total horas:	8

Objetivos	-Actualización de los conocimientos sobre el uso del DESA para aquellas personas que obtuvieron la autorización correspondiente y la tengan caducada o próxima a caducar, según lo establecido en el Decreto 9/2009.					
Contenido o Programa	Marco legislativo. Definición, funciones y limitaciones de los primeros intervinientes; resucitación cardiopulmonar básica; RCP instrumental; el cuerpo humano; mecanismos lesionados; evaluación del paciente traumatizado; resucitación del paciente traumatizado; inmovilización y movilización; traumas específicos; índices de gravedad del trauma; accidentes con múltiples víctimas; transporte del paciente traumatizado.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas:	1ª Edic: 31 enero; 2ª Edic: 26 septiembre.
Duración:	4 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Horario:	A determinar
Plazas:	40

Evaluación	Mediante la participación en prácticas y ejercicios se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Mantenimiento de la autorización para el uso del DESA

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
100						
Área		Denominación del curso				
A. Área de Protección Ciudadana		Subárea	Reciclaje del DESA-(provincializados)			
		A.3.1				
Destinatarios	Profesionales y voluntarios del ámbito de Protección Ciudadana, con carnet Desa próximo a su caducidad.					
Nº de ediciones:		4	Participantes por edición:	40	Total participantes:	160
			N.º horas por edición:	4	Total horas:	16

Objetivos	-Actualización de los conocimientos sobre el uso del DESA para aquellas personas que obtuvieron la autorización correspondiente y la tengan caducada o próxima a caducar, según lo establecido en el Decreto 9/2009.					
Contenido o Programa	Marco legislativo. Definición, funciones y limitaciones de los primeros intervinientes; resucitación cardiopulmonar básica; RCP instrumental; el cuerpo humano; mecanismos lesionados; evaluación del paciente traumatizado; resucitación del paciente traumatizado; inmovilización y movilización; traumas específicos; índices de gravedad del trauma; accidentes con múltiples víctimas; transporte del paciente traumatizado.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas:	Edic.1 Albacete: 21 febrero Edic. 2 Ciudad Real: 17 octubre Edic. 3 Cuenca: 9 de mayo Edic. 4 Guadalajara: 18 abril
Duración:	4 horas.
Lugar de impartición:	A determinar por ediciones.
Horario:	A determinar
Plazas:	40

Evaluación	Mediante la participación en prácticas y ejercicios se evaluarán las habilidades y actitudes demostradas por los alumnos y los conocimientos adquiridos mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Mantenimiento de la autorización para el uso del DESA

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
101						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	Actuaciones dirigidas a la prevención e intervención en drogadicción			
		A.3.1				
Destinatarios	Integrantes de la Policía Local y voluntarios de Protección Civil sin distinción de categoría.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30	
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15	

Objetivos	-Proporcionar conocimientos teórico-prácticos para la prevención, tratamiento e incorporación social del drogodependiente.					
Contenido o Programa	-Conceptos, planes y programas sobre drogodependencia. Primeros auxilios. -Experiencias prácticas sobre la prevención e intervención en el ámbito de la drogadicción. -La mediación social en la prevención de drogodependencias: La educación y la mediación policial como instrumentos eficaces para la resolución de conflictos.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	14 y 15 octubre
Duración:	15 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo).
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
102						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	Habilidades comunicativas ante situaciones de crisis y emergencias.			
		A.3.1				
Destinatarios	Profesionales y voluntarios del ámbito de Protección Ciudadana.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			Nº horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	-Capacitar a intervinientes en las habilidades comunicativas necesarias, para actuar adecuadamente ante interlocutores en situaciones de crisis y emergencias.					
Contenido o Programa	-Introducción. La Comunicación en situaciones de crisis y emergencias. -Objetivos Principales cuando nos comunicamos en situaciones de crisis y emergencias. -Habilidades y Capacidades de Comunicación de la Persona que trasmite instrucciones en situaciones de crisis y emergencias. -Pautas Recomendables en la transmisión noticias: Protocolo de Comunicación de noticias adversas. -Comunicación de noticias adversas en Colectivos Especiales: niños.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	28 septiembre
Duración:	7 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo).
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios y prueba objetiva de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

Nº	Formación Inicial y Continua 2015		Escuela de Protección Ciudadana			
103						
Área		Denominación del curso				
A.3 Área de Protección Ciudadana		Subárea	Curso de presidencia de espectáculos taurinos			
		A.3.2				
Destinatarios	Ediles y cargos directivos.					
Nº de ediciones:		1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
			N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	-Capacitar a los cargos electos y directivos para el desempeño de la función de Presidente en espectáculos taurinos, de forma que puedan ser nombrados habitualmente para ejercer esta responsabilidad.					
Contenido o Programa	Marco jurídico de los espectáculos taurinos. Nombramiento, funciones y limitaciones de los Presidentes Aspectos fundamentales de la fiesta: Toros y caballos, encastes y razas. El afeitado del toro de lidia, el reconocimiento en vivo y postmortem, documentación necesaria para su lidia y traslados. Pasado, presente y futuro de los espectáculos taurinos.					
Modalidad de impartición	Presencial.					

Fechas :	27 abril
Duración:	7 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).
Horario:	A determinar
Plazas:	30

Evaluación	Mediante la participación en prácticas y ejercicios, asimismo se demostrarán los conocimientos adquiridos, mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Diploma acreditativo de superación del curso

ANEXO II
MODELOS DE SOLICITUDES

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA
CONVOCATORIA 2015
POLICÍA LOCAL, VIGILANTES MUNICIPALES Y AGENTES DE
MOVILIDAD

SILPS
Nº MODELO:01

CURSO:

Edición:

D/D^a. , Alcalde/sa-Presidente/a del
Ayuntamiento de , provincia de
, de conformidad con lo establecido en las bases de la Resolución de convocatoria de las actividades de
formación para las Policías Locales, Vigilantes Municipales, Bomberos Técnicos y Voluntarios de
Protección Civil y otros colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha.

SOLICITA

Que los/as funcionarios/as de la Policía Local de este Municipio que se relacionan a continuación sean
inscritos en el Curso de Formación Inicial expresado

Nº orden	<i>Apellidos y nombre</i>	DNI	RESIDENCIA	
			SI	NO
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				

(Continúe la relación al dorso)

En

, a de

de 2015

EL/LA ALCALDE/SA-
PRESIDENTE/A

EXCMO. SR.

CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS Avda. de Portugal, s/nº 45071 TOLEDO

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA
CONVOCATORIA 2015
BOMBEROS

SILPS
Nº MODELO:
02

CURSO:

Edición:

D/D^a. , Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento de , provincia de , de conformidad con lo establecido en las bases de la Resolución de convocatoria de las actividades de formación para las Policías Locales, Vigilantes Municipales, Bomberos Técnicos y Voluntarios de Protección Civil y otros colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha.

SOLICITA

Que los/as funcionarios/as pertenecientes al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de este/a Municipio/Provincia que se nombran a continuación sean inscritos en el Curso de Formación Inicial expresado

Nº orden	<i>Apellidos y nombre</i>	DNI	<i>RESIDENCIA</i>	
			<i>SI</i>	<i>NO</i>
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				

(Continúe la relación al dorso)

En , a de de 2015

EL/LA ALCALDE/SA-
PRESIDENTE/A

EXCMO. SR.
CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS Avda. de Portugal, s/nº 45071 TOLEDO

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA
CONVOCATORIA 2015
VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

SILPS
Nº MODELO:
03

CURSO:

Edición:

D/D^a. , Alcalde/sa -Presidente/a del Ayuntamiento de , provincia de , de conformidad con lo establecido en las bases de la Resolución de convocatoria de las actividades de formación para las Policías Locales, Vigilantes Municipales, Bomberos Técnicos y Voluntarios de Protección Civil y otros colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha.

SOLICITA

Que los/as voluntarios/as pertenecientes a la Agrupación de este Municipio que se nombran a continuación sean inscritos en el Curso de Formación expresado.

Nº orden	<i>Apellidos y nombre</i>	DNI	<i>RESIDENCIA</i>	
			<i>SI</i>	<i>NO</i>
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				

(Continúe la relación al dorso)

En , a de de 2015

EL/LA ALCALDE/SA-
PRESIDENTE/A

EXCMO. SR.
CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS Avda. de Portugal, s/nº 45071 TOLEDO

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA
CONVOCATORIA 2015
PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

SILPS
Nº MODELO:
04

CURSO:

Edición:

D/Dª. _____, Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento de _____, provincia de _____, de conformidad con lo establecido en las bases de la Resolución de convocatoria de las actividades de formación para las Policías Locales, Vigilantes Municipales, Bomberos Técnicos y Voluntarios de Protección Civil y otros colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha.

SOLICITA

Que las personas, dependientes de su Organismo, que se nombran a continuación sean inscritos en la actividad del epígrafe, por el orden en que se relacionan:

Nº orden	<i>Apellidos y nombre</i>	DNI	RESIDENCIA	
			SI	NO
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				

(Continúe la relación al dorso)

En _____, a _____ de _____ de 2015

EL/LA ALCALDE/SA-
PRESIDENTE/A

EXCMO. SR.
CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS Avda. de Portugal, s/nº 45071 TOLEDO

ANEXO III

SOLICITUD DE LA GALERIA DE LA ESCUELA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE CASTILLA-LA MANCHA, PARA PRÁCTICAS DE TIRO POLICIAL

D/D^a.....Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento deprovincia de....., de conformidad con lo establecido en la base 1.2 de la Resolución de Convocatoria de las actividades de formación para

SOLICITA

La Galería de Tiro de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, para llevar a cabo sus prácticas de tiro, organizadas por este Ayuntamiento.

FECHAS A SOLICITAR:

HORARIO SOLICITADO:

El Horario de Apertura de la Galería es el siguiente:

De L-V de 9:00-14:00 y de 16:00 -20:00

NOMBRE DEL INSTRUCTOR:

RELACION Y DATOS DE LOS AGENTES QUE ACUDIRAN A LAS PRÁCTICAS DE TIRO POLICIAL

Nº ord	Nº CARNET Profesional	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I	Departamento/Sección
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

(Continúe, la relación en otra hoja aparte, si fuera necesario)

PLAN DE TIRO PREVISTO:

Se adjuntará a esta solicitud por parte de cada Municipio.

En.....a.....de.....de 2015

EL/LA ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A

SR. DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA
Autovía Madrid Toledo, Km, 64,500
45071 TOLEDO